

**UN INTERESANTE TRABAJO DEL ERUDITO Y POLIFACÉTICO  
FRANCISCO DE ARTIGA: LA DESCRIPCIÓN DE LA PLANTA  
DEL MONASTERIO NUEVO DE SAN JUAN DE LA PEÑA**

Natalia JUAN GARCÍA\*

RESUMEN.— Este trabajo pretende sacar a la luz un documento inédito que fue redactado por Francisco de Artiga, uno de los personajes más interesantes de la Huesca de mediados del siglo XVII y principios del XVIII. El manuscrito es un informe que describe la planta y las obras del monasterio nuevo de San Juan de la Peña en el año 1686.

ABSTRACT.— This study pretends to bring out to light a previously unknown document which was written by Francisco de Artiga, one of the most interesting characters of the city of Huesca, who lived between the middle of the 17<sup>th</sup> century and the first decades of the 18<sup>th</sup> century. The manuscript is a report that describes the plan and the works that were taking place in the new monastery of San Juan de la Peña in the year 1686.

El hallazgo de documentos que en ocasiones inesperadamente se localizan, casi por azar, en recónditos archivos es una cuestión que proporciona un gran estímulo para la investigación. Este es el caso del manuscrito inédito que encontramos hace unos años y que ahora sacamos a la luz. El texto en cuestión está firmado por Francisco de

---

\* Departamento de Historia del Arte de la Universidad de Zaragoza. C. e.: natajuan@unizar.es

Artiga, y debido al interés tanto histórico como documental que posee creemos que merece un estudio monográfico pormenorizado.<sup>1</sup>

#### EL DOCUMENTO REDACTADO POR FRANCISCO DE ARTIGA: CARACTERÍSTICAS GENERALES

El manuscrito firmado por Francisco de Artiga es un informe fechado el 29 de diciembre de 1686 y su principal contenido es la descripción de las obras del monasterio nuevo de San Juan de la Peña.<sup>2</sup> La construcción de este edificio se había iniciado justo diez años antes y sus obras se habían financiado, desde un primer momento, gracias a una medida aprobada por la Casa Real. El contexto en el que debemos situar la descripción realizada por Artiga es el siguiente. A falta de tres años para cumplirse el decenio de la principal fuente económica que disfrutaba la comunidad para la edificación del conjunto monástico (las rentas que se obtenían por dejar vacante el cargo de abad), los monjes solicitaron al rey que les fuese otorgada de nuevo esta gracia.<sup>3</sup> La Casa Real, antes de hacer efectiva esta concesión, quiso que se hiciera un reconocimiento de cómo se estaban empleando estas rentas en el monasterio y en qué estado se encontraban las obras emprendidas. El encargado de realizar este informe fue Francisco de Artiga, quien el día 23 de noviembre de 1686 había recibido una carta del duque de Híjar, que enton-

---

<sup>1</sup> Quisiera agradecer a la doctora Elena Barlés Báguena, profesora del Departamento de Historia del Arte de la Universidad de Zaragoza y especialista en arquitectura monástica en época moderna, sus indicaciones y certeros consejos para la interpretación de la descripción realizada por Artiga en el monasterio nuevo de San Juan de la Peña como parte de la tesis doctoral que me dirige desde el año 2000 bajo el título “El monasterio alto de San Juan de la Peña: historia, arquitectura y arte”.

<sup>2</sup> Este manuscrito se localiza en el Archivo del Monasterio de las Monjas Benitas de Jaca (AMMBJ), *Libro de Cartas Reales Originales (1508-1777)*, documento fechado el 29 de diciembre de 1686. Quisiera aprovechar esta ocasión para agradecer a la comunidad de monjas benitas de Jaca el apoyo y las facilidades ofrecidas durante este estudio, permitiéndome consultar la documentación pinatense que se conserva en su archivo. De manera muy especial me gustaría reconocer el esfuerzo que realiza la hermana archivera, sor Asunción, por las horas que permanecí conmigo mientras consulto y estudio los manuscritos que cuidadosamente custodia.

<sup>3</sup> La principal medida de financiación que utilizaron los monjes para la construcción del nuevo edificio fue la denominada *rentas de la vacante de la abadía*, que consistió en dejar sin ocupar el cargo de abad durante un determinado periodo de tiempo de tal manera que las rentas que este debía percibir se destinaban a la financiación de las obras del nuevo conjunto, mientras que las funciones de abad eran suplidas por la presencia del prior mayor. Esta cuestión se explica con mayor detenimiento en JUAN GARCÍA, Natalia, “El monasterio alto de San Juan de la Peña. Un nuevo edificio para un antiguo monasterio”, en VV. AA., *San Juan de la Peña*, Zaragoza, Gobierno de Aragón, 2007, pp. 139-258, especialmente pp. 148-150, y en JUAN GARCÍA, Natalia, *San Juan de la Peña y sus monjes. La vida en un monasterio altoaragonés en los siglos XVII y XVIII*, Zaragoza, Delegación del Gobierno en Aragón, Caja de Ahorros de la Inmaculada, 2007, pp. 65-70.

ces ocupaba el cargo de “Virrey y Capitán General en este de Reyno de su Majestad y Fidelísimo Reyno de Aragón”<sup>4</sup> en la que invitaba a Artiga a acompañarle a él y a “Manuel Martínez Bueno Arzidiano [sic] del Serrablo en esta Santa Iglesia Catedral, y Catedrático de prima de Theulugia [sic] en esta Sertoriana Universidad”<sup>5</sup> de Huesca para realizar la visura de las obras del citado monasterio, según el encargo recibido del rey.

La visita que realizaron a San Juan de la Peña estos tres comisionados —Francisco de Artiga, el duque de Híjar y Manuel Martínez Bueno— tuvo que desarrollarse necesariamente en el periodo comprendido entre el 23 de noviembre (fecha en la que Artiga recibió el mandato del duque) y el 29 de diciembre (fecha de redacción del informe). Los días que duró la visita permanecieron en el monasterio y una vez inspeccionado el conjunto, ya en Huesca, Artiga redactó el texto. Lo cierto es que el documento que hemos consultado no es el original, sino que se trata de una copia tal y como indica el remite de la carta en la que se expresa lo siguiente: “copia de la planta y relación de esta nueva erección del monasterio de San Juan de la Peña su sitio, forma y disposición que hizo el rey Nuestro Señor y de su orden Francisco Joseph de Artiga ciudadano de Huesca y matemático, habiéndole reconocido y visitado año 1686 con el arcediano Martínez”.<sup>6</sup>

Posiblemente el documento original fuese a parar a manos del rey, pero los monjes de San Juan de la Peña se quedaron con una copia que permaneció en el archivo hasta que el monasterio fue desamortizado. Tras la exclaustación, el archivo pinatense comenzó a dispersarse. Así, el grueso de la documentación fue a parar al Archivo Histórico Provincial de Huesca, otra parte de los papeles pasaron al Archivo Histórico Nacional de Madrid y el resto fue a parar a diversos lugares: archivos parroquiales, diocesanos e incluso privados. Pues bien, parte del fondo documental de San Juan de la Peña se quedó en el monasterio de las monjas benitas de Jaca y entre estos manuscritos se encuentra, cuidadosamente conservado, la copia del texto redactado por Artiga. Se trata de un documento, que se encuentra en muy buen estado de conservación, formado por tres folios que tienen unas dimensiones de 30,5 cm de largo x 20,5 cm de ancho y una caja de escritura de 26 cm de largo x 18 cm de ancho.

---

<sup>4</sup> AMMBJ, *Libro de Cartas Reales Originales (1508-1777)*, documento fechado el 29 de diciembre de 1686, f. 1r.

<sup>5</sup> *Ibidem*.

<sup>6</sup> *Ibidem*.

*Copia de la Planta, y Relacion de esta  
 Nueva Ercecion de Monar. de S. Juan  
 de la Peña su Sitio, forma y Disposicion  
 que hizo el Rey n.º S.º y de su Orden Fran-  
 cisco Josef de Artiga Ciudadano de Hu-  
 erca y Matematico, aviendole reconoci-  
 do y Visitado año 1686. con el Arceidia-  
 no Martinez: Embiorenos de la Corte  
 por los S.ºs. afectos, y por perjudicialen  
 varias cosas, se dio para alla otra Visita  
 y Visita, que con Decreto de Su Mage-  
 Executo el S.º Obispo de Jaca, Frnac. Va-  
 lencoro de Pedro Fornes, perito Arquie-  
 lecto de Jaca: Cuios Verdidos informes  
 Deruancieron todas las Ideas parti-  
 culares de los primeros, y en su buese  
 de congaño, nos concedio el Rey Nueva  
 prorroga de Abadia por diez años, que  
 el Arce.º Martinez pretendia para su  
 su fecha en Huesca a 29. de Dazem. de 1686.*

*Fragmento del manuscrito de Francisco de Artiga conservado en el Archivo del Monasterio de las Monjas Benitas de Jaca en el que se describe la planta del monasterio nuevo de San Juan de la Peña. En su encabezamiento se advierte que es una copia del texto original.*

Las hojas están sin foliar pero en el texto que transcribimos al final de este artículo las hemos foliado para facilitar su lectura.<sup>7</sup>

#### EL AUTOR DEL MANUSCRITO: UNA APROXIMACIÓN A LA FIGURA DE FRANCISCO DE ARTIGA

Antes de profundizar en el contenido de este manuscrito, debemos aproximarnos a la figura de quien lo redactó, uno de los personajes más interesantes (y al mismo tiempo más desconocidos) que nació y vivió en la Huesca de mediados del siglo XVII

<sup>7</sup> Al final de este artículo se incluye la transcripción íntegra del documento de Francisco de Artiga localizado en el Archivo del Monasterio de las Monjas Benitas de Jaca, para la cual se han seguido las normas del Departamento de Paleografía de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Zaragoza.

y principios del XVIII, y quien, sorprendentemente, no cuenta con un estudio monográfico,<sup>8</sup> aunque existen interesantes trabajos relativos a sus aportaciones literarias.<sup>9</sup> Las incertidumbres sobre su persona son múltiples, empezando por su mismo nombre y apellido, ya que muchos lo escriben con una “s” al final, *Artigas*, cuando en realidad es *Artiga*, sin “s”. Algunos lo llaman *Francisco Antonio Artiga*, otros *Francisco Artiga* y en ocasiones se ha escrito sobre él como *Francisco Joseph Artiga* (precisamente con este último nombre es con el que firmó el documento objeto de este estudio) pues de todas estas formas aparece en sus obras impresas, aunque, bien es cierto, en los grabados que él realizó firma como *Francisco Artiga* e incluso en ocasiones tan solo con el apellido. Aquí hemos optado por referirnos a él como Francisco de Artiga de quienes algunos han dicho que era “hombre de carácter afable y desenfadado”,<sup>10</sup> mientras que para otros era “de genio desenfadado, miope y petulante”.<sup>11</sup>

Francisco de Artiga (1645-1711)<sup>12</sup> era natural de Huesca y aquí llegó a ser profesor de la Universidad donde su actividad docente, su pasión por saber y su inquietud

---

<sup>8</sup> Advertimos al lector interesado de que afortunadamente la vida de Francisco de Artiga está siendo investigada por Carlos Garcés Manau y Julio Bernués Pardo, quienes en 1995 recibieron una Ayuda de Investigación del Instituto de Estudios Altoaragoneses para estudiar esta figura. En la actualidad ambos estudiosos están preparando una interesante biografía de Francisco de Artiga que esperamos salga pronto a la luz. Aprovechamos la ocasión para agradecer sinceramente a Carlos Garcés Manau su ayuda e interés en nuestro trabajo, así como las valiosas indicaciones proporcionadas.

<sup>9</sup> Los trabajos que estudian a Artiga desde el punto de vista de la literatura son los siguientes: RODRÍGUEZ DE LA FLOR, Fernando, “Un arte de memoria rimado en el *Epítome de la elocuencia española* de Francisco Antonio de Artiga”, *Anales de Literatura Española* [Alicante], 4 (1985), pp. 115-129; GARCÍA RODRÍGUEZ, Javier, “Retórica y educación: el *Epítome de la elocuencia española* de Francisco de Artiga”, en I. PARAÍSO (coord.), *Retóricas y poéticas españolas (siglos XVI-XIX)*, Valladolid, Universidad, 2000, pp. 95-148; Díez Coronado, M<sup>a</sup> Ángeles, “Francisco José de Artiga y la retórica del siglo XVII: *Epítome de la elocuencia española* (1692)”, *Alazet* [Huesca], 14 (2002), pp. 201-208; GARCÍA RODRÍGUEZ, Javier, “Aproximación a la retórica del siglo XVII: *actio* y *pronuntiatio* en el *Epítome de la elocuencia española* de Francisco de Artiga (1692)”, *Alazet*, 14 (2002), pp. 257-265; GARCÍA RODRÍGUEZ, Javier, “Notas para el estudio de un episodio de recepción de la retórica en el siglo XVIII: el *Epítome de la elocuencia española* de Francisco de Artiga”, *Dieciocho. Hispanic Enlightenment*, 25, 2 (2002), pp. 171-194. Al respecto informamos de que existe una memoria de licenciatura del año 1970 realizada por J. Castán Lanaspá, bajo el título *Epítome de la elocuencia española de F. A. Artiga* en la Universidad de Salamanca.

<sup>10</sup> GARCÍA RODRÍGUEZ, Javier, “Aproximación a la retórica del siglo XVII...”, cit., pp. 171-194.

<sup>11</sup> BALAGUER, Federico, “La Universidad en la Edad Moderna”, en Carlos LALIENA CORBERA (coord.), *Huesca. Historia de una ciudad*, Huesca, Ayuntamiento de Huesca, 1990, pp. 275-291, concretamente la p. 290.

<sup>12</sup> Para otros autores como MARTÍ, Antonio, *La preceptiva retórica española en el Siglo de Oro*, Madrid, Gredos 1972, p. 306, las fechas de nacimiento y muerte de Artiga son 1685 y 1750; para nosotros esto resulta algo imposible por la datación de sus obras, ya que su primer libro se publicó en 1681 y, sin ir más lejos, la propia descripción que estudiamos en este artículo se fecha en 1686.

intelectual le llevaron a profundizar en el conocimiento de disciplinas muy diversas, lo que le hizo ser una de las personalidades más singulares de aquel momento.<sup>13</sup> Al parecer, el origen familiar de Francisco de Artiga era vizcaíno aunque sus miembros debieron establecerse en la capital oscense a lo largo de la primera mitad del siglo XVI,<sup>14</sup> de hecho el propio Artiga nació en Huesca e incluso fue bautizado en la iglesia de San

<sup>13</sup> Referencias sobre Francisco de Artiga se pueden localizar en BORRÁS GUALIS, Gonzalo M., “La plaza ochavada de Chodes (Zaragoza). Contribución al urbanismo del siglo XVII”, *Artigrama* [Zaragoza], 5 (1988), pp. 119-132, concretamente las pp. 125-126; BORRÁS GUALIS, Gonzalo M., y otros, *Los palacios aragoneses*, Zaragoza, Caja de Ahorros de la Inmaculada, 1991, p. 36; BORRÁS GUALIS, Gonzalo M., y otros, *Inventario artístico de Zaragoza y su provincia. Tomo II. Partido judicial de Zaragoza*, Madrid, Ministerio de Cultura, p. 419; BUIL GIRAL, León J., *Viaje por el Altoaragón*, Huesca, IEA, 1996; CASAS Y ABAD, Serafín, *Guía de Huesca, civil, judicial, militar y eclesiástica*, Huesca, Librería y encuadernación oscense, 1886, p. 26 y p. 52; CUEVAS SUBÍAS, Pablo, “El círculo lastanosino”, en *Vincencio Juan de Lastanosa (1607-1681). La pasión de saber*, catálogo de la exposición, Huesca, IEA, 2007, pp. 185-193, concretamente las pp. 192-193; DELGADO CASADO, Juan, “Discurso de la naturaleza, propiedades, causa y efecto de los cometas”, en *Signos. Arte y Cultura en Huesca. De Forment a Lastanosa. Siglos XVI-XVII*, Huesca, Diputación Provincial, 1994, p. 378; DONOSO, M<sup>a</sup> Rosa, *Guía del Museo de Huesca*, Madrid, Ministerio de Educación y Ciencia, 1968; ESCO SAMPÉREZ, J. Carlos, “Iconografía de los capiteles de la sala de Doña Petronila”, *Argensola*, 87 (1979), pp. 159-186, concretamente la p. 163; FERNÁNDEZ VALLÍN, Acisclo, *Cultura científica de España en el siglo XVI*, Madrid, 1893; FORD, Richard, *Manual para viajeros por el reino de Aragón y lectores en casa*, Madrid, Turner, 1983, p. 75; GARCÉS MANAU, Carlos, “Quinto Sertorio, fundador de la Universidad de Huesca. El mito sertoriano oscense”, *Alazet*, 14 (2002), pp. 243-256; GUITART APARICIO, Cristóbal, “Ingeniería”, en *Gran Enciclopedia Aragonesa*, vol. 7, Zaragoza, Unali, 1981, pp. 1820-1822; GUITART APARICIO, Cristóbal, “Geografía de la arquitectura barroca en Aragón”, en *El Arte Barroco en Aragón. Actas del III Coloquio de Arte Aragonés*, Huesca, Diputación Provincial, 1985, pp. 11-27, concretamente la p. 26; HORMIGÓN, Mariano, “Artiga, Francisco Antonio de”, en *Gran Enciclopedia Aragonesa*, vol. 2, Zaragoza, Unali, 1980, p. 293; LABORDA YNEVA, José, *Huesca. Guía de Arquitectura*, Zaragoza, Caja de Ahorros de la Inmaculada, 1997, p. 144; LABORDA ZANDUNDO, Javier, *Breve guía artística de la ciudad de Huesca*, Huesca, Gráficas Alós, 1996, p. 49; LATASSA, Félix de, *Bibliotecas antigua y nueva de escritores aragoneses*, Zaragoza, 1784, *Bibliotecas antigua y nueva de escritores aragoneses de Latassa aumentadas y refundidas en forma de diccionario bibliográfico-biográfico por don Miguel Gómez Uriel*, Zaragoza, Imprenta de Calisto Ariño, 1884-1886, 3 vols., edición electrónica a cargo de PEDRAZA GRACIA, Manuel José; José Ángel SÁNCHEZ IBÁÑEZ y Luis JULVE LARRAZ, Zaragoza, IFC, Diputación Provincial de Zaragoza, Universidad de Zaragoza, 2001; LLAGUNO Y AMÍROLA, Eugenio, *Noticias de los arquitectos y arquitectura de España desde su restauración*, Madrid, Imprenta Real, 1829, vol. 4, pp. 91-94; MARTÍNEZ VERÓN, Jesús, *Arquitectos en Aragón: diccionario histórico*, Zaragoza, IFC, 2000, volumen I, p. 42; NAVAL MAS, Antonio, y Joaquín NAVAL MAS, *Huesca. Siglo XVIII*, Zaragoza, Caja de Ahorros de la Inmaculada, 1978, p. 61; NAVAL MAS, Antonio, “Arquitectura religiosa del siglo XVIII en el Somontano de Huesca”, en *El Arte Barroco en Aragón. Actas del III Coloquio de Arte Aragonés*, Huesca, Diputación Provincial, 1985, pp. 99-129, concretamente la p. 109; PONZ, Antonio, *Viage de España*, Madrid, tomo XV, 1787, pp. 97-98; SOLER Y ARQUÉS, Carlos, *Huesca monumental*, Huesca, Imprenta de Jacobo María Pérez, 1864, pp. 115 y 127; TOMEIO LACRUÉ, M., *Biografía científica de la Universidad de Zaragoza*, Zaragoza, Facultad de Ciencias, 1962; TORMO CERVINO, Juan, *Huesca*, Huesca, Pub. Turismo del Alto Aragón, 1939, p. 134.

<sup>14</sup> GARCÉS MANAU, Carlos, “Francisco de Artiga y San Lorenzo”, *Diario del Altoaragón*, Huesca, 10 de agosto de 1995, pp. 18-19.

Lorenzo de la ciudad. Vivía la familia de Artiga en una casa que había sido construida —según indica Carlos Garcés— por su bisabuelo y que estaba ubicada en el comienzo de la calle Padre Huesca y sobre la cual, afortunadamente, como afirma este mismo estudioso, se ha conservado una minuciosa descripción en un protocolo notarial.<sup>15</sup> Francisco de Artiga se casó en la iglesia de San Lorenzo en 1670 y de su matrimonio nació un hijo del que sabemos que respetaba profundamente a su padre. De hecho, el interés que manifestó nuestro erudito por el estudio contó con la admiración de su propio hijo, Francisco Manuel de Artiga, tal y como queda manifestado en unos versos que le dedicó a su progenitor en los que ensalzaba sus virtudes: “Porque en tanta ocupación / jamás lográis el sosiego: / continuamente estudiando, / continuamente escribiendo. / Leyendo de día y noche, / (hurtando lo suyo al sueño) / de día el libro de hacienda, / de noche el libro del cielo”.<sup>16</sup>

En el ámbito profesional, desarrolló diferentes oficios como matemático, profesor, arquitecto, ingeniero de obras hidráulicas, poseía conocimientos de topografía aplicada a la construcción, fue también pintor, grabador, literato, astrónomo y ocupó importantes cargos que le valieron llegar a ser una de las figuras más destacadas en el último tercio del siglo XVII en su ciudad. Esta abrumadora capacidad de trabajo le permitió desarrollar diferentes oficios municipales, de hecho, a lo largo de su vida desempeñó diferentes empleos como los que señalamos a continuación:

en oficios de nominación de consexo cuatro años en primero administrador de la niebe [sic], un año en administrador de las pescas, tres años en receptor de la Universidad, cinco años en asignado, un año en contador, dos años en administrador de las carnicerías los presentes años y en consejero catorce o más años.<sup>17</sup>

Algunos investigadores, como es el caso de los hermanos Naval Mas, han definido la personalidad de Artiga con estas palabras: “hombre polifacético de no valorado

<sup>15</sup> *Ibídem.*

<sup>16</sup> Estos versos que dedica Francisco Manuel de Artiga a su padre, Francisco de Artiga, aparecen publicados en el libro de este último *Epítome de la elocuencia española. Arte de discurrir y hablar con agudeza y elegancia en todo genero de asuntos, de orar, predicar, argüir, conversar, componer embajadas, cartas y recados*, Huesca, Impreso por Josef Lorenzo Larumbe impresor de la Universidad, 1692, p. 1v.

<sup>17</sup> Archivo Municipal de Huesca (AMH), *Libro de Actas (1694-1695)*, nº 185. Tenemos constancia de esta referencia documental gracias al investigador Carlos Garcés Manau, a quien agradecemos sinceramente su generosidad científica por proporcionarnos esta noticia.

ingenio. Matemático, poeta, tratadista, grabador, ingeniero y arquitecto. Personalidad de corte y cuño renacentista, enseñó matemáticas en la Universidad donde tenía una cátedra<sup>18</sup> que había ganado —según fecha Latassa— en el año 1692, un dato que se contradice con el que el propio Artiga indicó en la primera página de su *Epítome de la elocuencia*, que era “professor de matemáticas, y receptor de la Universidad”,<sup>19</sup> pero no dijo nada de ser catedrático. Fue también Latassa quien señaló que Artiga trabajó mucho en su ciudad natal, donde al parecer

tuvo asimismo empleos municipales en la misma, y concurrió con sus luces y facultades al logro de proyectos útiles a su patria; entre ellos al de la Laguna artificial, llamada Pantano de Huesca, hecho por su consejo e industria en la cordillera que divide la tierra llana de las montañas, distante cinco leguas de dicha Ciudad por la parte del Norte, para suplir el riego a que no bastan las aguas de los ríos Isuela y Flumen, que corren cerca de ella.<sup>20</sup>

En efecto, a Francisco de Artiga se le han atribuido como arquitecto, por el momento, dos obras. Por un lado, fue el encargado de realizar a partir de 1687 el primitivo pantano de Arguis, al que Antonio Ponz se refirió de la siguiente manera

a cinco leguas hacia el norte está el famoso pantano, en el cual se recogen las aguas llovedizas de las vecinas montañas, con que se riega después la pingüe hoyía de la ciudad. Ideo esta utilísima obra un tal Artigas [sic] en el siglo pasado, el cual fue autor de una elocuencia española en verso y catedrático de Matemáticas en Huesca. Merecería una estatua por el bien que hizo a su patria con este pensamiento del pantano, y la merecerá cualquiera otro que sea autor de semejantes obras.<sup>21</sup>

Artiga pudo llevar a cabo este proyecto, aunque tan solo parcialmente, a pesar del escepticismo del momento, pues fue un trabajo envuelto en numerosas dudas e incredulidades por parte de algunos oscenses de la época. Sin embargo, la originalidad de las soluciones aquí desarrolladas fueron tales que, en el siglo XVIII, la ciudad de Alicante pidió autorización a la de Huesca para inspeccionar el sistema de construcción del pantano como uno de los de mayor innovación técnica del país. Lo cierto es que

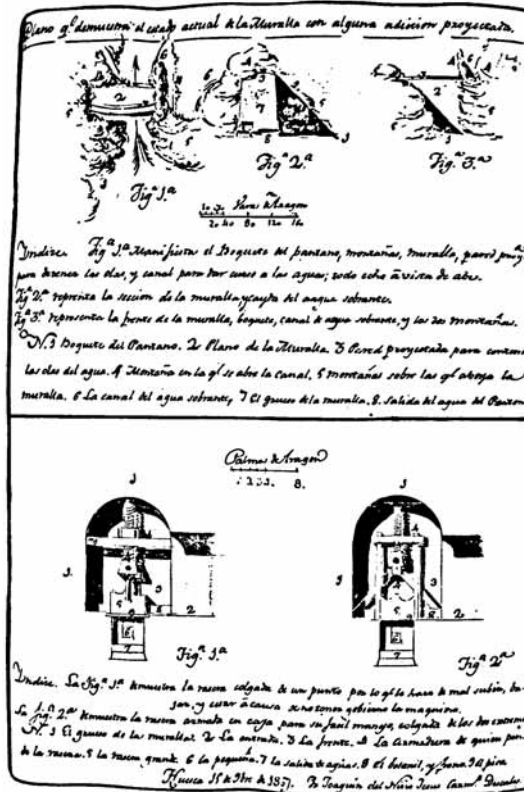
<sup>18</sup> NAVAL MAS, Antonio, y Joaquín NAVAL MAS, *Huesca. Siglo XVIII*, cit., p. 61.

<sup>19</sup> ARTIGA, Francisco de, *Epítome de la elocuencia española...*, cit., p. 1r.

<sup>20</sup> LATASSA, Félix de, *Bibliotecas antigua y nueva de escritores aragoneses...*, cit.

<sup>21</sup> PONZ, Antonio, *Viage de España*, cit., pp. 97-98.





Documento y dibujos relativos al pantano de Arguis según diseños de fray Joaquín del Niño Jesús el 15 de noviembre de 1807. Este documento se publicó en BALAGUER, Federico, “La Universidad en la Edad Moderna”, en CARLOS LALIENA CORBERA (coord.), *Huesca. Historia de una ciudad*, Huesca, Ayuntamiento, 1990, pp. 275-291, concretamente la p. 276.

está documentada la vinculación de Artiga con obras hidráulicas como la limpieza de la alberca de Chimillas<sup>22</sup> y de captación de agua mediante raros ingenios tal y como luego comprobaremos en el manuscrito que aquí publicamos.<sup>23</sup>

<sup>22</sup> BALAGUER, Federico, “La Universidad en la Edad Moderna”, cit., p. 290.

<sup>23</sup> Francisco de Artiga ideó y llevó a cabo un sistema de captación y abastecimiento de agua para la comunidad de monjes de San Juan de la Peña, que, desde que dejaron el antiguo cenobio y se trasladaron a vivir a la pradera de San Indalecio, es decir, al edificio barroco, no disponían del líquido elemento, por lo que gracias a él la comunidad pudo vivir con plenas comodidades. Sobre este aspecto véase JUAN GARCÍA, Natalia, *San Juan de la Peña*, cit., pp. 139-258, especialmente las pp. 173-176.

Por otro lado, a Artiga se le atribuye el edificio que albergaba la Universidad Sertoriana de la capital oscense, una interesante fábrica de planta octogonal. Ambos proyectos quedaron inacabados pero afortunadamente del de la Universidad se conserva un interesante grabado realizado por el propio Artiga, el cual representa, mediante una complicada perspectiva aérea, cómo debía haber sido el edificio y qué programa iconográfico tenía que representarse en su fachada pues “la fábrica se realizó según el diseño inicial de Artiga, excepto la fachada, que se construyó bajo una factura más modesta”.<sup>24</sup> En efecto, el edificio proyectado por Artiga no se pudo llevar a la práctica tal y como estaba previsto, el cual, al parecer, “era mucho mayor y más ambicioso que el que en realidad se realizó”.<sup>25</sup> En la Universidad —que había sido fundada en 1354 por Pedro IV<sup>26</sup>— antes del proyecto de Artiga (1690) ya se habían hecho algunas reformas, puesto que las aulas eran insuficientes para la enseñanza universitaria en Huesca.<sup>27</sup> Este problema de la falta de espacio provenía de la reutilización del sitio, pues la Universidad se ubicaba en parte de lo que habían sido las antiguas estancias del palacio real. Las dependencias palaciegas se mantuvieron prácticamente intactas hasta principios del XVI, cuando se acometió un profundo cambio para poder habilitar clases en las que impartir gramática. A mediados de aquella misma centuria se tuvieron que

---

<sup>24</sup> ALINS RAMI, Laura, “La nueva fábrica de la Universidad Sertoriana (1690)”, *Argensola*, 92 (1981), pp. 267-278.

<sup>25</sup> NAVAL MAS, Antonio, y Joaquín NAVAL MAS, *Huesca. Siglo XVIII*, cit., p. 58.

<sup>26</sup> La Universidad de Huesca fue la primera de Aragón, y por ser fundada en una temprana cronología —año 1354— está considerada como una de las más antiguas de España. Sus inicios tuvieron poca fortuna, de hecho, al poco tiempo de inaugurarse tuvo que cerrar sus puertas hasta que, en 1464, se abrieron de nuevo gracias a una bula del papa Pablo II que permitió una nueva y definitiva fundación hasta su cierre definitivo en 1845. Estas cuestiones se explican con mayor detenimiento en LAHOZ, J. M., “La intervención real en la Universidad de Huesca (1354-1599)”, en *Actas del XV Congreso de Historia de la Corona de Aragón*, Zaragoza, DGA, 1996, t. 1, pp. 437-448, y LAHOZ, J. M., “Historia de la Universidad de Huesca (1354-1845)”, en *La Università minori in Europa (secoli XIV-XIX)*, Convengo Internazionali di Studi, Sassari, 1998, pp. 49-66. Sobre la última etapa de la Universidad oscense consúltense los artículos de ALINS RAMI, Laura, “Aspectos de la Universidad Sertoriana en el siglo XIX”, *Argensola*, 89 (1979), pp. 425-468; “La Universidad Sertoriana y la legislación docente de 1833 a 1845”, *Argensola*, 90 (1980), pp. 301-324; “Organización de la Universidad oscense: facultades, cátedras, métodos de estudio, jerarquías académicas (1832-1845)”, *Argensola*, 94 (1982), pp. 241-308; “El alumnado de la Universidad de Huesca en el siglo XIX”, *Argensola*, 107 (1993), pp. 9-48.

<sup>27</sup> Sobre las reformas realizadas a principios del siglo XVI, véase BALAGUER, Federico, “La Universidad en la Edad Moderna”, cit., p. 277, donde se señala lo siguiente: “Hacia 1509-1512 se reconstruyó el estudio de Gramática y en 1513, después de largas negociaciones, el Concejo concertaba con don Hugo de Urriés que se titula ‘señor directo de las casas siquiere palacio vulgarmente clamado el palacio del rey’. La ciudad debía construir habitaciones para don Hugo y correría de su cuenta las obras necesarias para leer las diversas facultades”.

comprar algunos inmuebles en la cercana plaza de la Zuda para seguir con el crecimiento que los alumnos demandaban. Ya a principios del siglo XVII, concretamente en 1611, el obrero de la villa Juan Martínez construyó aulas de artes y de filosofía al tiempo que amplió las de teología, cánones y medicina. En aquel mismo año, Felipe III cedió parte de los salones reales para seguir con la ampliación requerida que, en ese momento, llevó a cabo el arquitecto Juan Ruesta encargado de levantar el teatro universitario en el que se celebraban actos académicos y que no se dio por concluido hasta 1638. Al parecer, todas estas obras no fueron suficientes para atender convenientemente a todos los alumnos y, a finales de este mismo siglo, se tuvo que idear una reforma que incluyese una nueva sala de estudio. Por ello, se pensó que la mejor solución era construir un edificio de nueva planta cuyo proyecto fue ideado por Artiga. La reforma de la sede de la Universidad de Huesca contemplaba también una transformación urbanística de la plaza que finalmente no se remodeló, aunque su ejecución hubiera sido muy interesante pues estaba en relación con los cánones barrocos de la época tal y como se puede comprobar en el grabado realizado por el propio Artiga.<sup>28</sup>

Las obras del nuevo edificio se iniciaron en 1690<sup>29</sup> y para ello se derribaron por completo los inmuebles antiguos —excepto el recién construido teatro, esto es, el paraninfo de la Universidad— y se levantó el gran patio octogonal en el que hoy en día se emplaza el Museo de Huesca. Hay algunos autores que aseguran que la primera piedra de la nueva fábrica universitaria “con toda la documentación y monedas, se puso debajo del pórtico de entrada”.<sup>30</sup> El edificio que finalmente se llegó a construir, según estos mismos estudiosos, “es más reducido y de menores proporciones, pero mantiene lo que de original y distintivo tenía aquel: la planta octogonal cerrada y descubierta según solución que hasta entonces sólo se había proyectado para ciudades y puertos, y que por supuesto, no se había empleado al menos en España”<sup>31</sup> por lo que puede considerarse como un antecedente de lo que después se haría en el siglo XVIII en nuestro país.

---

<sup>28</sup> Sobre el grabado realizado por Artiga de la Universidad de Huesca consúltese CANTERO PAÑOS, M<sup>a</sup> Paz, “Escenografía de la Universidad de Huesca”, en *Signos. Arte y cultura en Huesca. De Forment a Lastanosa. Siglos XVI-XVII*, Huesca, DPH, 1994, pp. 292-293.

<sup>29</sup> LABORDA YNEVA, José, *Huesca. Guía de Arquitectura*, cit., p. 144.

<sup>30</sup> NAVAL MAS, Antonio, y Joaquín NAVAL MAS, *Huesca. Siglo XVIII*, cit., p. 61.

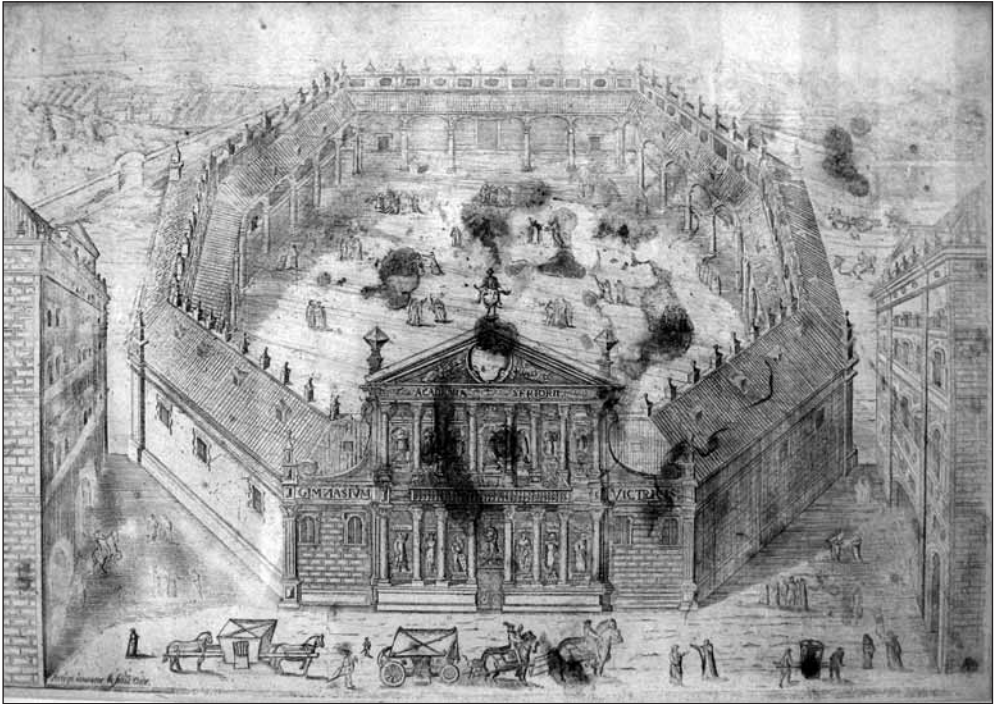
<sup>31</sup> *Ibidem*.

La decoración de la portada ideada por Artiga para la fachada de la Universidad no se pudo ejecutar, si bien su realización, de haberse llevado cabo, también hubiera sido muy interesante pues combinaba la erudición renacentista con los presupuestos barrocos, ya que concertaba el clasicismo del XVI con la innovación del XVII. En la original primaba un claro carácter solemne, casi diríamos que majestuoso, pero finalmente se hizo una más sencilla que se aproxima más a la austeridad de una fábrica conventual que al pórtico de un edificio de su categoría. La decoración de la portada actual está formada por un zócalo de piedra y dos cuerpos de pilastras adosadas rematadas por un tímpano abierto en la mitad donde se concentra una modesta decoración escultórica (a base de *puttis*, veneras, roleos, hojas de acanto...) en la que se representan tres medallones rodeados de floridos elementos vegetales, aunque destaca, especialmente, el que corona la fachada al estar trabajado en su interior con el escudo de la Universidad oscense.<sup>32</sup> Hay que señalar —tan solo como curiosidad— que uno de los tres medallones, el situado en la parte de la derecha de la fachada (o bien porque se ha perdido o bien porque nunca llegó a realizarse) no posee corona en la parte superior. Sin embargo, el proyecto planteado por Artiga dista mucho de la decoración contenida de hoy en día, ya que la fachada ideada originalmente era mucho más barroca, pues aunque también estaba conformada por dos cuerpos, estos tenían un tratamiento escultórico más complicado. En efecto, tanto el superior como el inferior tenían ocho columnas en cuyos intercolumnios —un total de siete— se incluían estatuas de filósofos. Así, en el primer cuerpo podía representarse a Aristóteles, Platón, Pitágoras y otros filósofos, mientras que en el segundo se incluían otras siete figuras como Alberto Magno, Tomás de Aquino y otros Padres y Doctores de la Iglesia. Coronaba el edificio una estatua ecuestre de Quinto Sertorio,<sup>33</sup> personaje muy ligado a la historia romana de Huesca, y en concreto a su Universidad (de quien toma su nombre) por la tradición que afirma que él fue el fundador de una escuela como precedente de los

---

<sup>32</sup> El escudo de la fachada incluye el emblema de la Universidad oscense cuya descripción se recoge en GARCÉS MANAU, Carlos, “Quinto Sertorio, fundador de la Universidad de Huesca. El mito sertoriano oscense”, *Alazet*, 14 (2002), pp. 243-256, especialmente la p. 251, en donde se explica lo siguiente: “En dicho escudo figuran representados un Cristo crucificado y los titulares de dos santuarios oscenses de los que Pedro IV, el rey que fundó la Universidad, era especialmente devoto: Santa María de Salas y San Martín de la Val de Onsera. Además, en el emblema de la Universidad aparecen también el escudo real, con las barras rojas y amarillas, el de la Santa Sede —la tiara y las llaves de san Pedro— y el escudo medieval de la ciudad de Huesca”.

<sup>33</sup> ARCO Y GARAY, Ricardo del, *Memorias de la Universidad de Huesca*, Zaragoza, Pedro Carra, Colección de documentos para el estudio de la Historia de Aragón, tomo XI, vol. II, pp. 53-54.



*Escenografía de la Universidad Sertoriana según el proyecto ideado por Francisco de Artiga. Este grabado se conserva en el Museo de Huesca.*

estudios universitarios en esta ciudad.<sup>34</sup> Tal y como se puede comprobar “lo realizado es sólo una parte reducida de lo que Artiga intentó hacer. A pesar de ello, es de indudable interés”,<sup>35</sup> pues las aulas de la Universidad se desarrollaban alrededor de la planta octogonal. Esta traza combinaba “la tradición del claustro y la innovación del octógono”<sup>36</sup> y en ella destacaba la singularidad y la originalidad, distintivos buscados intencionadamente por Artiga, quien apreciaba lo ingenioso como una de las cualidades de su tiempo.

<sup>34</sup> La relación entre Quinto Sertorio y la Universidad de Huesca se analiza en profundidad en GARCÉS MANAU, Carlos, “Quinto Sertorio, fundador de la Universidad...”, cit., pp. 243-256, donde se explican interesantes aspectos para comprender el momento de su fundación y el devenir a lo largo de su historia.

<sup>35</sup> NAVAL MAS, Antonio, y Joaquín NAVAL MAS, *Huesca. Siglo XVIII*, cit., p. 61.

<sup>36</sup> *Ibidem*.

Como grabador, Artiga realizó la estampa de la propia Universidad de Huesca convertida hoy en Museo.<sup>37</sup> Es, precisamente, en el fondo del museo oscense donde se conserva este interesante grabado en el que se representa cómo debía haber sido la fábrica que él proyectó y también se muestran las dos construcciones palaciales que, de manera simétrica y con gran monumentalidad, debían disponerse a ambos lados del edificio universitario para completar la estampa barroca.<sup>38</sup> Uno de los aspectos más interesantes de esta lámina es que en la fachada del edificio de la Universidad aparece la leyenda en latín en la que se puede leer *Academia Sertorii. Gimnasivm Victricis*. Además, en este curioso grabado, al fondo, se representan la muralla y las huertas de la ciudad y, en primer término, aparecen caballos tirando de carros, hombres portando un palanquín así como diminutas figuras que dotan de vida a la escena y muy cerca de ellas (en la esquina inferior izquierda) se encuentra la firma del autor *Artiga inuenter & fecit Osce*. No es la única vez que Artiga representó a su ciudad natal, sino que ya había aparecido en otro grabado suyo que algunos estudiosos han calificado como la vista más antigua de Huesca.<sup>39</sup> En esta segunda estampa se representaba al propio *Quintus Sertorius* sobre un caballo volador (pues de su lomo se extienden unas alas), que cabalga portando en su mano derecha un bastón y en su izquierda un escudo en el que se muestra el emblema de los Estudios Generales oscenses.<sup>40</sup> En efecto, la mitad superior de la composición está copada por la mítica figura del fundador de la Universidad a caballo, tras la cual, a su derecha, se vislumbra una arquitectura (se puede distinguir un entablamento, pilastras, dos capiteles), mientras que a su izquierda se enredan numerosas cintas con lemas. La mitad inferior de la composición queda conformada por un numeroso grupo femenino, imágenes alegóricas de diversas ciencias: Astronomía, Teología, Filosofía, Derecho, Medicina... Todavía en la mitad inferior aparecen dos figuras (una masculina y otra femenina)

<sup>37</sup> Quisiera agradecer a todo el personal del Museo de Huesca las facilidades prestadas para poder estudiar el grabado de Artiga que representa la escenografía de la Universidad oscense, así como el permiso para las fotografías y su posterior publicación.

<sup>38</sup> PÁEZ RÍOS, Elena, *Repertorio de grabados españoles de la Biblioteca Nacional*, Madrid, Ministerio de Cultura, 1981, t. I, pp. 70-71, y *Stampas. Cinco siglos de imagen impresa. Diciembre 1981 - febrero 1982*, catálogo de la exposición, Madrid, Ministerio de Cultura, p. 225; y CANTERO PAÑOS, M<sup>a</sup> Paz, “Escenografía de la Universidad de Huesca”, en *Vincencio Juan de Lastanosa (1607-1681). La pasión de saber*, catálogo de la exposición, Huesca, IEA, 2007, pp. 386-387.

<sup>39</sup> Sobre esta cuestión véase GARCÉS MANAU, Carlos, y Julio BERNUÉS PARDO, “¿La vista más antigua de Huesca?”, *Diario del Altoaragón*, 10 de agosto de 1996.

<sup>40</sup> Este segundo grabado de Artiga aparece en GARCÉS MANAU, Carlos, “Quinto Sertorio, fundador de la Universidad de Huesca...”, cit., p. 251.

recostadas sobre dos cántaros que vierten agua y en los que se puede leer *Flumen e Isuela*, respectivamente, haciendo alusión a los dos ríos que pasan por Huesca. Completa la escena un *putti* que simula estar tallando una inscripción en piedra y, por supuesto, la firma de nuestro erudito en la esquina inferior derecha. Además, fueron grabados de Artiga diez láminas que aparecen en el libro *Tratado de la moneda jaquesa y de otras de oro y plata del reino de Aragón* escrito por Vincencio Juan de Lastanosa publicado en Zaragoza en 1681, y en las que aparece su firma en diferentes modalidades: *Artiga f Osce; franciscus Artiga fat. Osce y fr' Artiga fat Osce 1681*.<sup>41</sup> Al parecer hizo otras tantas representaciones de temática religiosa de san Juan Bautista, de san Lorenzo,<sup>42</sup> de san Pascual Bailón, una estampa alusiva a la Orden de San Francisco y otra de la Purísima sobre un globo terráqueo con sus atributos, aunque de esta última no es segura su atribución, pues así como las anteriores tienen su correspondiente firma, la de la Virgen aparece con un monograma AR atribuido a Artiga.<sup>43</sup> Otro grabado que hizo Francisco de Artiga está dedicado a la Huesca vencedora, o al menos así ha sido catalogado en los fondos de la Biblioteca Nacional de Madrid, donde se dice lo siguiente:

este grabado copia el de Agüesca, que representa a Minerva. La figura de la diosa sobre trofeos guerreros. En el extremo de la lanza, banderín con cuatro cabezas de moros, de las que figuran en el escudo de la ciudad; en el que lleva al brazo, caballero (que también figura en el de la ciudad) con la leyenda 'Vrbs Victrix Osca'.<sup>44</sup>

Esta opinión también es compartida por otros autores para quienes se trataría de la representación de “Minerva, la diosa guerrera de la Antigüedad, en pie sobre un

<sup>41</sup> ASÍN REMÍREZ DE ESPARZA, Francisco J., “Tratado de la Moneda Jaquesa”, en *Vincencio Juan de Lastanosa (1607-1681)*, cit., p. 382.

<sup>42</sup> GARCÉS MANAU, Carlos, “Francisco de Artiga y San Lorenzo”, *Diario del Altoaragón*, 10 de agosto de 1995, pp. 18-19, y CALVO FONTANA, M<sup>o</sup> Celia, “San Lorenzo sacando almas del purgatorio”, en *Vincencio Juan de Lastanosa (1607-1681)*, cit., p. 379.

<sup>43</sup> PÁEZ RÍOS, Elena, *Repertorio de grabados españoles de la Biblioteca Nacional...*, cit., p. 71. En esta publicación se especifica la firma de Artiga en cada uno de estos grabados. Así, se señala que en el grabado de san Juan Bautista aparece la siguiente inscripción: “Sanctus Ioannes Baptista. Factum est verbum Domini super Ioannem Zacharia filium in deserto. Mar. De Vos in. Francisc. Artiga fecit Osce”. En el grabado en el que se representa a san Lorenzo aparece la siguiente inscripción: “Sanctus Laurentius Animam sui Redimit a flamis. Artiga In ft.” En el grabado de san Pascual Bailón se incluye esta inscripción: “San Pascual Bailón Aragonés recoleto de S. fra<sup>o</sup>. Artiga f Osce”. En la estampa alusiva a la Orden de San Francisco aparece este texto: “Serahi Pater filius vía”, “Vía Discip’ Magíster Subtilis. Franciscus Artiga Civis Osce inventor fecit”.

<sup>44</sup> *Ibidem*, pp. 70-71.

amasijo de despojos militares. Lleva dos emblemas militares que la identifican como tal ciudad de Huesca”,<sup>45</sup> aunque “esta alegoría está copiada, casi literalmente, de la figura femenina grabada por Agüesca incluida en el manuscrito [...] de la Academia Literaria de Huesca”.<sup>46</sup> En cualquier caso, en la parte inferior de este grabado aparece la inscripción *Frº Artiga ft. Osce* que como bien advierte Carlos Garcés Manau “pone de manifiesto que no estamos ante una obra original”,<sup>47</sup> pues, tal y como se ha señalado para otros casos, el propio Artiga solía indicar *inuentor & fecit* pero, en cambio, esta vez únicamente firma como *ft. (fecit)*, pues no fue él quien ideó la composición sino que fue tomada del de la Academia Literaria oscense, una cuestión que subraya la honradez profesional de nuestro erudito. Sin duda, su producción como grabador fue muy prolífica, al igual que su faceta como compositor de versos y poesías, pues en los libros que publicó aprovechó la mínima ocasión para dar a conocer su valía como poeta.

#### LOS ESTUDIOS E INVESTIGACIONES DE FRANCISCO DE ARTIGA

Artiga fue un hombre docto, muy instruido, un verdadero erudito y como tal estudió diferentes temas. Fruto de sus investigaciones son los libros que redactó —un total de catorce<sup>48</sup>— aunque como veremos no todos vieron la luz, quizá, como él mismo indicó, no tuvo tiempo de publicarlos porque se encontraba muy ocupado y así se lo hizo saber a su vástago: “Hijo mis ocupaciones no solo les dan silencio a estos libros, ni al sacarlos la falta de algunos medios”.<sup>49</sup> De esta última parte se deduce que, además de sus múltiples quehaceres, debía tener algunos problemas para encontrar impresores para sus trabajos, una cuestión que, no obstante, pareció no preocuparle demasiado pues él mismo aseguraba que era buen “consejo de un Sabio, tener qualquier (sic) libro nuevo, antes de sacarle a la luz, nueve años en silencio”,<sup>50</sup> razón que

<sup>45</sup> GARCÉS MANAU, Carlos, “Alegoría de la ciudad de Huesca”, en *Vincencio Juan de Lastanosa (1607-1681)*, cit., p. 385.

<sup>46</sup> *Ibídem.*

<sup>47</sup> *Ibídem.*

<sup>48</sup> Los trabajos escritos por Francisco de Artiga se recogen en LATASSA, Félix de, *Bibliotecas antigua y nueva de escritores aragoneses...*, cit.

<sup>49</sup> ARTIGA, Francisco de, *Epítome de la elocuencia española...*, cit., p. 1v.

<sup>50</sup> *Ibídem.*, p. 4.



justifica que muchas de sus disertaciones no llegaran nunca a publicarse. En uno de sus textos encontramos un diálogo entre padre e hijo en el que hablan sobre esta cuestión. El hijo pregunta “Pues Padre, si acaso os place, dádmele” (refiriéndose al borrador de un libro suyo) “que ya estoy en lo cierto, no le havréis querido dar a la prensa en tanto tiempo. Porque ahora me le piden mis amigos, y no puedo resistirme, ni aun vos mismo de ayudar a los ingenios”,<sup>51</sup> a lo que el padre le contesta “Hijo tómallo con gusto; pero atiende, pue (sic) protesto, que de entregarlo a la estampa jamás tuve tal intento. Porque en él algunas faltas se encontraran en el verso; que por no hacerme confuso, fui licencioso en el metro”.<sup>52</sup>

Las inquietudes de este aplicado estudioso eran muy variadas: astronomía, matemáticas, arquitectura, ciencia, geometría, aritmética, hidrología, filosofía, literatura y poesía lo cual sorprende por la disparidad de sus temáticas. Una de sus verdaderas pasiones fue la astronomía, tal y como lo demuestran los distintos libros que publicó sobre esta materia siendo uno de sus primeros trabajos que salieron a la luz (lo que no quiere decir que fuese el primero que escribiera) *Discurso de la naturaleza, propiedades, causas y efectos de los cometas, y en particular del que apareció en Deziembre de 1680* que se publicó en Huesca en el año 1681.<sup>53</sup> En este modesto libro, además de intentar demostrar la índole de este tipo de apariciones, recoge los distintos cuerpos celestes aparecidos tal y como lo hizo Alonso de Cepeda y Adrada en *El discurso del cometa que se manifestó el año pasado de 1680 a 21 de diciembre*.

Sobre el mismo tema Artiga publicó en el año 1684 otro libro, impreso también en Huesca, al que tituló *Espejo astronómico*, y cuyo contenido describe él mismo en las primeras páginas de otro texto suyo señalando que pretendía “explicar todas las causas, y efectos, desde Dios hasta el demonio; del Empireo hasta el infierno. Explicando como obran, una en otra, y en que tiempo; desde baxo de la tierra, hasta encima de los Cielos. Y esto, sin usar mas ciencia que Matemática: haciendo demostraciones visibles, de lo que ver no podemos”.<sup>54</sup> Esta obra destaca por su carácter

<sup>51</sup> Ibídem, p. 10.

<sup>52</sup> Ibídem.

<sup>53</sup> DELGADO CASADO, Juan, “Discurso de la naturaleza, propiedades, causa y efecto de los cometas”, en *Sig-nos. Arte y Cultura en Huesca. De Forment a Lastanosa. Siglos XVI-XVII*, cit., p. 378; GARCÉS MANAU, Carlos, “Huesca y los cometas en el siglo XVII”, en *Vincencio Juan de Lastanosa (1607-1681)*, cit., pp. 390-393.

<sup>54</sup> ARTIGA, Francisco de, *Epítome de la elocuencia española...*, cit., p. 5.

científico, lo que demuestra que Artiga era un hombre plenamente implicado en el siglo XVII. Lamentablemente quedaron manuscritos otros estudios suyos sobre astronomía, como fue el caso de *Breve apología de los Astrólogos que yerran algunas de sus predicciones*, el titulado *Libro del Austrico Júpiter* o aquel otro al que llamó *Cartilla geroglífica de sábios, Arte político de necios, donde es Abecedario la razón, Maestro el entendimiento y castigo la misma razón*.

Otros de sus trabajos pretendían establecer un vínculo entre la astronomía y el mundo de las matemáticas y a esta temática corresponde *Laberinto intelectual, astronómico y elemental*, un manuscrito cuyo nombre justificaba de la siguiente manera “el llamarlo *Laberynto*, ha sido, porque al intento, *Matemática obra de oro* da salida a sus enredos”<sup>55</sup> por lo que decidió cambiarle el título y facilitar así su lectura. En este texto se dedicó a relacionar las verdades de la fe con la ciencia hasta el punto de querer demostrar que lo racional se subordinaba a lo espiritual. En esta misma línea se orientaba un trabajo suyo que quedó manuscrito y que llevaba por título *Lucero divino de la ciencia humana* que escribió en octavas y en el que explicaba cómo la verdadera ciencia era el mundo divino de Dios y la fe católica, cuestiones que intentaba justificar mediante explicaciones matemáticas, al igual que lo hicieron muchos eruditos de su época.<sup>56</sup> Sobre este mismo tema escribió un trabajo titulado *Los elementos y las figuras matemáticas son símbolos de Dios y de las cosas del mundo* que quedó manuscrito como también el que llevaba por título *Modo de medir los planos horizontalmente sin saber matemáticas ni aritmética, y sin instrumentos matemáticos* o aquel otro titulado *Geometría y sus partes especulativas y prácticas, esplicadas según la filosofía, mezclando algunos conceptos espirituales*. Sobre este mismo tema, y también manuscrito, es *Aritmética espiritual ó espiritualizada*.

Otro texto suyo que lamentablemente también quedó sin publicar es *Fortificación elemental* (sic) en el que pretendía explicar al hombre cómo dominar los cuatro elementos y así lo expresa él mismo en las primeras páginas de otro libro suyo donde, su hijo, a modo de entrevista le pregunta sobre algunos trabajos que todavía no había publicado: “Padre: decidme si quiera (sic) lo que contienen; que entiendo dar a los que lo desean alguna

<sup>55</sup> ARTIGA, Francisco de, *Epítome de la elocuencia española...*, cit., pp. 6-7.

<sup>56</sup> Existen claras influencias entre Francisco de Artiga y Atanasio Kircher (1602-1680), a los que podemos sumar otros dos eruditos barrocos, Vincencio Juan de Lastanosa (1607-1681) y Juan de Caramuel Lobkowitz (1606-1682), cuyas relaciones científicas nos interesan sobremanera.

esperanza en esto”,<sup>57</sup> y le insiste que comente algo concretamente de *Fortificación elemental* sobre el que le pregunta lo siguiente: “Y este otro libro mas grande, en que hai tantos disseños de fortalezas, castillos, Templos, fuentes, naves, puertos; Que libro es, y de que trata? Que según tantos ingenios, como en él veo, ha de ser libro grande de provecho”.<sup>58</sup> A esta enrevesada pregunta Francisco de Artiga le contesta a su hijo que este libro: “enseña al hombre a domar los Elementos. Por ser a ellos superior en naturaleza, puesto los dispuso Dios a todos a la humanidad sugetos”.<sup>59</sup> Este trabajo, como decimos, no llegó nunca a publicarse pero contamos con algunas referencias sobre su contenido. Al parecer, como el propio Artiga se encargó de aclarar, el libro estaba conformado en cuatro partes y cada una hacía alusión a los cuatro elementos de la naturaleza, así —apuntaba Artiga—

en la primera [parte] la tierra [...]. En esta enseño a hacer plantas de edificios, y cimientos, sus materiales, sus formas, ajustadas al terreno [...] muestro a plantar edificios [...]. La segunda parte el Agua, de este libro es el objeto, y la enseño a manejar con rarísimos (sic) ingenios. De hacer fuentes y guiarlas por inaccesibles puestos...<sup>60</sup>

que luego aplicó a sus obras como la que llevó a cabo en San Juan de la Peña donde ingenió una manera de llevar agua hasta el monasterio.

El propio Francisco de Artiga era consciente de que todos sus trabajos no serían publicados en vida, pues de alguno de ellos señalaba “este saldrá a mi vejez, o quizá después de muerto, desando (sic) en él un gran útil para el humano comercio”<sup>61</sup> muchos libros no vieron la luz por el elevado coste que tendría la reproducción de los dibujos que acompañaban a lo que él decía “ha de ser tanto el coste de las laminas, que temo, no podrán lograr sus fines, por faltarme a mi los medios”.<sup>62</sup> Entre los que quedaron manuscritos se encontraba un trabajo titulado *La esplicacion y plan del Recep-táculo de aguas ó Laguna artificial, para suplir el riego de los rios Isuela y Flumen en Huesca* en el que hablaba de su proyecto sobre el pantano de Arguis. Otro texto suyo que no salió a la luz es el que lleva por título *Piedra de toque, para saber y conocer por la señal la falsía del hombre* una obra que, según Latassa, está escrita en verso.

<sup>57</sup> ARTIGA, Francisco de, *Epítome de la elocuencia española...*, cit., p. 4.

<sup>58</sup> *Ibidem*, p. 6.

<sup>59</sup> *Ibidem*.

<sup>60</sup> *Ibidem*, p. 3.

<sup>61</sup> *Ibidem*, p. 8.

<sup>62</sup> *Ibidem*.



*Firma de Francisco de Artiga en el grabado que representa a la Universidad de Huesca, donde se puede leer: Artiga inuentor & fecit Osce.*

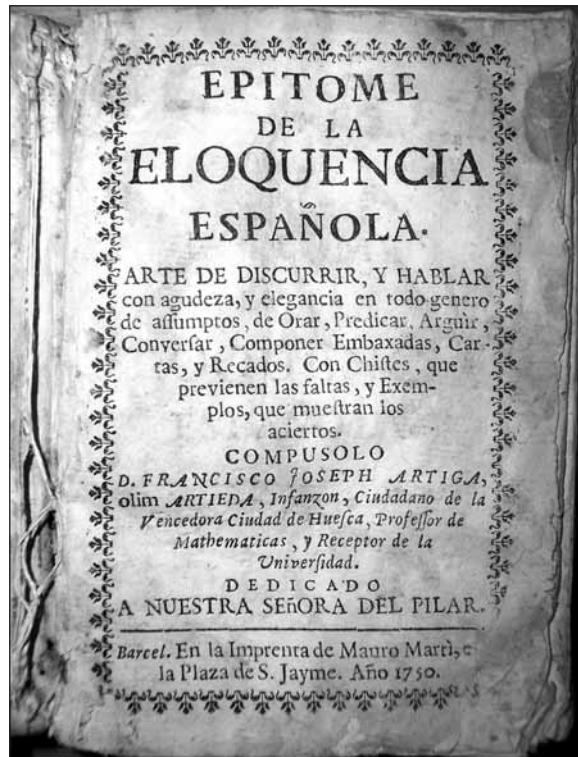
Quizá el libro de Artiga más conocido, o por lo menos el que mayor trascendencia ha tenido<sup>63</sup> y sobre el que más estudios se han realizado, es el titulado *Epítome de la elocuencia española. Arte de discurrir y hablar con agudeza y elocuencia en todo genero de asuntos, de orar, predicar, argüir, conversar, componer embajadas, cartas, recados con chistes que previenen las faltas y ejemplos que muestran los aciertos*, publicado en Huesca por Josef Lorenzo Larumbe en el año 1692. En este texto (apenas alcanza los 13 centímetros aunque sus quinientas páginas en verso justifican sobradamente su calidad), Artiga proporciona consejos sobre cómo se debe hablar en público, y tal fue su éxito que tuvo numerosas reediciones posteriores lo que viene a demostrar la buena acogida y, en cierta medida, la gran difusión que tuvo este libro.<sup>64</sup> Es posible que este tratado fuese utilizado en diversos centros educativos, si no como manual, sí al menos como unos conocimientos, o si se quiere incluso como unas teorías, que había que tener en cuenta pues su uso no se reduce tan solo al ámbito de lo académico, sino que también se podían aplicar a las buenas maneras y el protocolo que había que seguir en las conversaciones con los demás. Quizá sus continuas reediciones se deben a que, a pesar de ser un libro de modestas pretensiones iniciales, acabó

<sup>63</sup> Díez CORONADO, M<sup>a</sup> Ángeles, “Francisco José de Artiga y la retórica del siglo XVII...”, cit.; GARCÍA RODRÍGUEZ, Javier, “Retórica y educación: el *Epítome de la elocuencia española* de Francisco de Artiga”, cit., pp. 95-148; GARCÍA RODRÍGUEZ, Javier, “Aproximación a la retórica del siglo XVII: *actio* y *pronuntiatio* en el *Epítome de la elocuencia española* de Francisco de Artiga (1692)”, cit., pp. 257-265; GARCÍA RODRÍGUEZ, Javier, “Notas para el estudio de un episodio de recepción de la retórica en el siglo XVIII: el *Epítome de la elocuencia española* de Francisco de Artiga”, cit., pp. 171-194.

<sup>64</sup> Sobre las reediciones posteriores al año 1692 que tuvo *Epítome de la elocuencia española* véase GARCÍA RODRÍGUEZ, Javier, “Retórica y educación: el *Epítome de la elocuencia española* de Francisco de Artiga”, cit., pp. 95-148.

siendo una guía útil para un público mayoritario que vio en *Epítome de la elocuencia española* una manera fácil y sencilla para triunfar en las relaciones sociales, pues como él mismo señaló “trae el uso de la lengua / para el uso del ingenio, / de conversar, predicar / con agudeza, y conceptos /. Para cartas, embaxadas, / recados y algunos cuentos, / que manifiestan las faltas / de quien no ha estudiado en esto /”.<sup>65</sup>

Al parecer *Epítome de la elocuencia española* fue un trabajo que el propio Artiga había empezado a escribir siendo muy joven “para exercitar mi talento”<sup>66</sup> y que “aunque es pequeño es mui grande, pues cierra su encogimiento de hablar bien, y discurrir



*Libro de Francisco de Artiga titulado Epítome de la elocuencia española. Se trata de una reedición de 1750 publicada en Barcelona en la imprenta de Mauro Marti.*

<sup>65</sup> ARTIGA, Francisco de, *Epítome de la elocuencia española...*, cit., p. 9.

<sup>66</sup> *Ibidem*.

las frases y los preceptos”,<sup>67</sup> que ya se incluyen en otros libros (de otros autores) pues como él mismo indica este “estudio le hice recogiendo los selectos preceptos de grandes libros en este, que es tan pequeño [...] hice este resumen que se aprende en poco tiempo: juzgo a nadie será malo, pues para mi ha sido bueno. Trabájele en mis principios: porque como mis deseos son escribir de las ciencias saber quise hablar primero”.<sup>68</sup> De todo esto se desprende la prudencia y la humildad científica de Artiga, pues no solo prefiere esperar nueve años a publicar un libro, sino que antes de hablar sobre cualquier tema quiso formarse en el uso de la lengua para poder explicar debidamente sus conocimientos. En cualquier caso, la labor que nos interesa señalar aquí no es su producción literaria, sino la descripción técnica que aportó en uno de sus escritos.

LA DESCRIPCIÓN DEL MONASTERIO NUEVO DE SAN JUAN DE LA PEÑA  
REALIZADA POR FRANCISCO DE ARTIGA

Francisco de Artiga estuvo en San Juan de la Peña a finales de 1686 y su visita dio lugar a la elaboración de un texto titulado *Descripción del sitio, forma y disposición del nuevo monasterio de San Juan de la Peña* al que vamos a atender de manera monográfica en este epígrafe. La participación de Francisco de Artiga se basó principalmente en redactar un informe sobre el estado de las obras, sin embargo, su descripción no fue algo meramente teórico, sino que llevó consigo algunas aportaciones sobre el proyecto original ideado por el arquitecto zaragozano Miguel Ximénez que luego comentaremos.<sup>69</sup> La ejecución de este encargo proporcionó gran prestigio y reconocimiento a Artiga. De hecho, un tiempo más tarde, cuando en 1695 este oscense aspiraba a dos puestos importantes —el de justicia y el de administrador de clavario— se dirigió al rey Carlos II señalando orgulloso haber hecho la “Descripción del sitio, forma y disposición del nuevo monasterio de San Juan de la Peña” como si de un mérito de lo realizado a lo largo de su vida se tratase.<sup>70</sup> El motivo principal por el que

<sup>67</sup> ARTIGA, Francisco de, *Epítome de la elocuencia española...*, cit., p. 9.

<sup>68</sup> *Ibidem*, p. 11.

<sup>69</sup> La planta del monasterio nuevo de San Juan de la Peña fue realizada por el arquitecto zaragozano Miguel Ximénez. Sobre esta cuestión véase JUAN GARCÍA, Natalia, “Los artífices del monasterio alto de San Juan de la Peña (Huesca) durante el siglo XVII y XVIII”, en *IV Congreso Nacional de Historia de la Construcción*, Cádiz, Colegio Oficial de Arquitectos de Cádiz, Instituto Juan de Herrera, 2005, pp. 643-654, y JUAN GARCÍA, Natalia, “El monasterio alto de San Juan de la Peña...”, cit., pp. 139-258, especialmente las pp. 158-168.

<sup>70</sup> AMH, *Libro de Actas (1694-1695)*, nº 185.

Artiga redactó este texto era justificar la conveniencia de seguir con el proyecto de San Juan de la Peña y que la Casa Real siguiera permitiendo que se financiara con las rentas de la vacante de la abadía pinatense, una medida que solo podía conceder el monarca. Una vez que Artiga elaboró su texto se lo hizo llegar a Carlos II a quien no debió convencer el informe y, por lo tanto, no dio su consentimiento para poder continuar utilizando las rentas abaciales en la construcción del monasterio.

Por ello, justo un año después de la presencia de Francisco de Artiga en San Juan de la Peña, los monjes encargaron a otro arquitecto, Pedro Tornés,<sup>71</sup> que hiciera un nuevo reconocimiento y redactase otra memoria sobre el estado en el que se hallaba el conjunto monástico, con el fin de que este sí complaciera a la Casa Real y concediera la citada medida económica. Este nuevo informe se envió a Madrid para demostrar a Carlos II la importancia de la construcción del conjunto monástico y esta segunda vez resultó ser favorable y así consta todo ello en la última hoja de la copia del informe de Artiga:

se dispuso hallar otra visita y visura que con Decreto de su Majestad executo el Señor Obispo de Jaca Frías Valiendoro de Pedro Tornés, perito arquitecto de Jaca cuios verídicos informes desvanecieron todas las ideas particulares de los primeros y en su buen desengaño nos concedió el Rey nueva prórroga de abadía por diez años.<sup>72</sup>

El hecho de que se tuviera que hacer un nuevo informe de las obras de San Juan de la Peña no significa que el de Artiga no fuese válido ni que careciese de profesionalidad, simplemente indica que no convenció al rey.

La importancia del informe redactado por Artiga radica en que en él se señalan dos cuestiones de gran interés para conocer la historia constructiva de este singular monumento. En efecto, por un lado, no solo explicó cómo era el plano proyectado por el arquitecto que diseñó la planta del monasterio mostrando los fallos e inconvenientes que, en su opinión, tenía (especialmente en lo que a abastecimiento de agua se refería), sino que también señaló qué es lo que faltaba por hacer para dar por concluidas las obras de todo el conjunto según el plan original que, todavía en esa fecha, no se había terminado.

---

<sup>71</sup> Sobre Pedro Tornés véase MARTÍNEZ VERÓN, Jesús, *Arquitectos en Aragón: diccionario histórico*, cit., 2001, vol. IV, p. 446. En este trabajo no se dice nada de su participación en San Juan de la Peña, por lo que a este respecto remitimos a JUAN GARCÍA, Natalia, “Los artífices del monasterio alto de San Juan de la Peña (Huesca) durante el siglo XVII y XVIII”, cit., pp. 643-654.

<sup>72</sup> AMMBJ, *Libro de Cartas Reales Originales (1508-1777)*, documento fechado el 29 de diciembre de 1686, f. 3r.

Pero, sin duda, lo más revelador de su informe es el dibujo que acompañaba a la descripción. Se trataba de la traza de la planta del monasterio que tenía las dependencias numeradas y se correspondían con las anotaciones recogidas en su texto a las que constantemente alude tal y como se puede comprobar con los ejemplos que aquí recogemos:

la frente que cae a la parte del medio día [...] la ocupan diez y seis abitaciones para monges [...] siendo la primera y maior de las abitaciones la del prior maior y las demás mui competentes como lo muestran en mi planta los números 42 y 43.<sup>73</sup>

En otro párrafo de su informe, refiriéndose a las bodegas, las cocinas, el refectorio y el resto de estancias dispuestas en el lado norte del conjunto monástico, señaló “cuías dichas abitaciones muestran en mi planta los números, 31, 30, 29, 28, 27, 26, 25, 24, 23, 19, 18, 17, 16 y 15”.<sup>74</sup>

De igual modo, cuando en su descripción hace alusión a los corrales, los pajares, las caballerizas, los graneros, las habitaciones de criados y del hospital para pobres del monasterio de San Juan de la Peña indica que así “se ve en mi planta en los números 41, 40, 39, 38, 37, 36, 35, 34, 33, y 32”.<sup>75</sup> Cuando menciona los muros de la muralla que rodean el conjunto especifica que “como lo muestran en mi planta los números 45”.<sup>76</sup> Artiga reconoció dos sacristías en la iglesia pinatense y a este respecto señaló que “tras la de la mano izquierda que está en mi planta en el número 13”<sup>77</sup> había “un capaz entierro para la comunidad, el qual muestra el numero 12, y tras la de la mano drecha (sic) que es la que muestra el número 7”.<sup>78</sup> Se refirió también a la sala capitular de esta manera

ai un famoso espacio para capítulo que es donde va el número 9 y el archivo a su lado, como lo muestra el número 10 quedando a las espaldas del altar maior y nave principal del medio, un competente espacio para un tras sagrario, que es el que muestra en mi planta el número 11. Esto es lo contenido en la yglesia que se compone de seis capillas, sin la maior, a la qual da entrada una gran lonja, como lo manifiesta en mi planta el número 2, con sus medidas.<sup>79</sup>

---

<sup>73</sup> AMMBJ, *Libro de Cartas Reales Originales 1508-1777*, documento fechado el 29 de diciembre de 1686, f. 1v.

<sup>74</sup> *Ibídem*, f. 1v.

<sup>75</sup> *Ibídem*, f. 1v.

<sup>76</sup> *Ibídem*, f. 2r.

<sup>77</sup> *Ibídem*, f. 2r.

<sup>78</sup> *Ibídem*, f. 2r.

<sup>79</sup> *Ibídem*, f. 2r.



Creemos que todos estos ejemplos son suficientes para demostrar que, efectivamente, la descripción de Artiga iba acompañada de una traza, un dibujo o un plano en cuyas estancias dispuso números aclaratorios. La traza representaba la planta del monasterio nuevo de San Juan de la Peña y suponemos que fue realizada por Artiga (es decir, que además de redactar el texto también dibujó la planta), pero es una suposición, pues este diseño no lo hemos encontrado (al tratarse de una copia confiamos que el plano se halle con el documento original cuya ubicación en la actualidad desconocemos), pero tampoco lo hemos localizado en ningún otro archivo, por lo menos, hasta el momento.

La traza desaparecida no solo estaba numerada, sino que también estaba coloreada; de hecho, de sus comentarios se deduce que la planta tenía dos tonos diferentes. Las zonas pintadas en azul ultramarino eran las que ya estaban construidas, al menos es lo que especifica la descripción que él mismo realiza “no ai fabricado ni principiado ni concluido sino tan solamente los edificios, oficinas y abitaciones que en esta mi planta van pintadas con el color azul ultra marino”,<sup>80</sup> mientras que las estancias coloreadas con agua de tinta eran las que todavía faltaban por edificar, “todo lo que va pintado con agua de tinta aún esta por principiar”.<sup>81</sup> Esto demuestra la profesionalidad de Artiga en su informe al acompañarlo de un plano que estaba numerado y coloreado, lo que viene a ratificar su intención clarificadora al adjuntar a los comentarios técnicos todo tipo de facilidades para que sus anotaciones pudieran ser entendidas por un público no profesional.

## EL CONTENIDO DEL DOCUMENTO DE ARTIGA

Su informe comienza haciendo alusión a cuestiones topográficas e históricas sobre el sitio en el que se emplaza el conjunto, el cual describe de la siguiente manera:

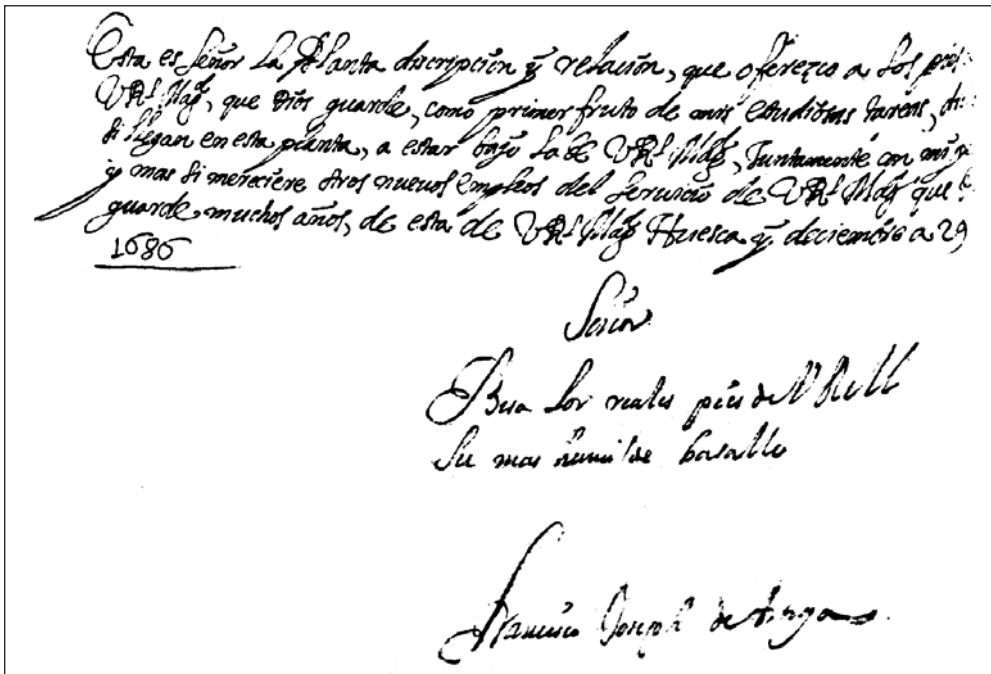
a la vista de los montes Pirineos (empíreas y naturales fortalezas que dividiendo defiende de Francia a España y su fidelíssimo Reyno de Aragón) formó la naturaleza con primorosa fraguosidad, dos dilatadas y enriscadas peñas, y en el medio con natural arte y extrañez, una apacible y bien nibelada llanura que, de presente, llaman de San Indalecio<sup>82</sup>

<sup>80</sup> *Ibíd.*, f. 2r.

<sup>81</sup> *Ibíd.*, f. 2r.

<sup>82</sup> Para no fatigar a partir de ahora el texto, todas las referencias entrecomilladas que se incluyan están extraídas del documento de Artiga conservado en el Archivo del Monasterio de las Monjas Benitas de Jaca, a no ser que se especifique otra cosa.

refiriéndose precisamente a la pradera donde se estaba levantando en ese momento el nuevo monasterio pinatense, cuyas obras, tal y como hemos indicado al principio, se habían comenzado tan solo diez años antes de la elaboración del texto de nuestro erudito.<sup>83</sup> A partir de estas líneas iniciales Artiga comienza a elucubrar que este lugar había sido la primera “morada y abitacion de este Santo” refiriéndose a san Indalecio, un dato que sabemos que no es cierto gracias a los estudios que otros investigadores han realizado.<sup>84</sup> San Indalecio nunca estuvo, en vida, en San Juan de la Peña sino que la pradera se conoce con



Fragmento del manuscrito de Francisco de Artiga en el que describe la planta del monasterio de San Juan de la Peña y que se fecha, tal y como se puede comprobar en la imagen, el 29 de diciembre de 1686.

<sup>83</sup> Sobre el inicio de la construcción del monasterio véase JUAN GARCÍA, Natalia, “El monasterio alto de San Juan de la Peña en el último cuarto del siglo XVII: datos para la aproximación a su historia constructiva”, *Boletín de la Hermandad de San Juan de la Peña*, 6 (diciembre 2003), pp. 3-8.

<sup>84</sup> Véase YEPES, Fray Joaquín de, *Corónica General de la Orden de San Benito Patriarca de Religiosas*, 1609, tomo II, ff. 16r-16v; MUR SAURA, Ricardo, *Geografía medieval del Voto de San Indalecio*, Zaragoza, DGA, Departamento de Cultura, 1991; SÁNCHEZ MARTÍNEZ, Miguel, “Devoción y culto a San Indalecio fundador y patrono del obispado Urcitano-Almeriense”, en *Actas de las I Jornadas de Religiosidad*, Almería, 28 al 30 de noviembre de 1996, Almería, Instituto de Estudios Almerienses, Diputación de Almería, 1996, pp. 145-156.

este nombre debido a que sus reliquias (vinculadas al mundo jacobeo por ser uno de los siete varones apostólicos, seguidor de Santiago, enviado a la Península Ibérica para predicar) llegaron hasta el monasterio en 1084 de la mano de dos monjes pinatenses que, por orden del abad Sancho, se trasladaron hasta Almería para traerlas pensando que, al considerar al santo seguidor de Santiago, acudirían al cenobio un mayor número de peregrinos.

Para enrevesar todavía más estas cuestiones iniciales relativas al emplazamiento y a los orígenes de la pradera en la que se erige el monasterio nuevo, Artiga aseguraba que a este lugar

antiguamente llamaban de Pano por estar al lado las ruinas de Pano Ciudad antiquísima del Gentilismo. Elegida de este por ser tan cómoda (y sola dicha llanura en aquel desierto) para juntarse los gentiles a celebrar los dances, juegos, y músicas con que juntos festejaban a aquella silvestre fabulosa, silvadora y danzadora deidad del Dios Pan

una leyenda que también hoy sabemos que no es cierta, pues nunca se fundó una ciudad ni con el nombre de Pano ni con ningún otro en esta pradera. Así es, Francisco de Artiga fantaseó y desarrolló la teoría de que allí, previamente (aunque no sitúa cronología alguna), había habido un emplazamiento pagano con el fin de acrecentar el peso de la historia en esta localización, una hipótesis que explicó así:

esta apacible llanura que eligieron antiguamente los bárbaros gentiles (quando todavía no estaba en ser nuestra religión), para fundar dicha ciudad y celebrar en ella los bárbaros ritos de los bailes y músicas con que juntos festejaban, a aquella mentida silvadora y danzadora deidad del Dios Pan

el cual según la mitología griega era el dios de los rebaños y de los pastores, y quizá por ello a Francisco de Artiga no le parecía tan descabellado que este dios pagano tuviera seguidores en estos montes.<sup>85</sup>

Según el redactor del informe, este emplazamiento había sido elegido por los monjes pinatenses “para rehedificar su monasterio” y, aunque no dice la razón por la cual tuvieron que levantar su nueva casa —nosotros sí que podemos aclarar brevemente que fue tras el incendio ocurrido en el antiguo cenobio en febrero de 1675—,

---

<sup>85</sup> Según la mitología griega Pan era hijo del dios Hermes y de la ninfa Dríope. Se le representa tradicionalmente con cuernos, patas de cabra, en lugar de piernas, y con el cuerpo recubierto de vello, si bien tiene el torso humano. Su adoración proviene originalmente de la región de Arcadia y con posterioridad se extendió por toda Grecia.

afirma que los monjes habían preferido este lugar por ser mucho más cómodo, especialmente si se compara con la antigua cueva en la que durante tantos siglos habían vivido. Para Artiga este terreno lo habían “elegido los christianos y mui devotos monjes de San Juan de la Peña” para “rendir cultos y devociones sonoras a aquélla verdadera y admirable santidad de San Juan Bautista” patrón de aquella comunidad de religiosos. Precisamente, sobre cuestiones religiosas Artiga indica “que nuestra fe se exalta y ha de exaltar” refiriéndose a la devoción de la sociedad de ese momento, una teoría que él mismo ya había augurado unos años antes y así lo especifica “lo pronostiqué en mi espejo astronómico que escribí el año de 82 y saque a luz en el año de 1683” (aunque en realidad lo publicó en 1684), reseñando una de sus propias publicaciones.

### *La planta del monasterio según el informe de Artiga*

Una vez concluida la introducción de su informe explica cómo era el proyecto original para construir el nuevo monasterio. Inicia su texto reiterando que el nuevo conjunto de San Juan de la Peña se levantaba en el “espacioso y dilatado llano” de San Indalecio y que la planta del edificio era rectangular: “la forma figura de su planta claustral y principal es de un paralelogramo” y que por ello mismo era “más larga que ancha”. Especificó que sus lados eran de “ángulos iguales, pero de líneas desiguales en proporción tripla sexqui altera, dilatándose las líneas claustrales desde la parte de oriente a la de poniente y encogiéndose desde la parte de mediodía a la del septentrión”, lo que quiere decir que no era un rectángulo exacto, sino que se ensanchaba progresivamente hacia el oeste. Todo esto parece complicado de razonar con palabras, pero se podía entender claramente en la “planta y pitipie” que Artiga adjuntaba con el texto, una muestra más de que este iba acompañado de un dibujo con el fin de facilitar su comprensión.

Si hay algo que se advierte en la descripción de Artiga es su disconformidad con la traza proyectada por el arquitecto a quien no cita en su informe, pero afortunadamente conocemos su autoría gracias a otra documentación. El diseño del nuevo monasterio de San Juan de la Peña fue ideado por el arquitecto zaragozano Miguel Ximénez (1644-1714)<sup>86</sup> sobre cuyo trabajo Artiga opinaba lo siguiente: “la frente principal que ha de

---

<sup>86</sup> Algunos datos sobre Miguel Ximénez se pueden encontrar en BORRÁS GUALIS, Gonzalo M., voz “Barroco”, en AA.VV., *Gran Enciclopedia Aragonesa* (director, Eloy Fernández Clemente), Zaragoza, Unali 1980, t. II, pp. 403-404. ALMERÍA, J. A.; J. ARROYO; M<sup>a</sup> P. DÍEZ; M. G. FERRÁNDEZ; W. RINCÓN; A. ROMERO, y R. M. TOVAR, *Las artes en Zaragoza en el último tercio del siglo XVII (1676-1696). Estudio documental*, Zaragoza, IFC, 1983, p. 34,

ocupar la del templo mira a la parte del oriente, no con absoluta perfección porque esta fabrica (que no con poco dolor he notado) no la zanjó su primer arquitecto, ajustando sus frentes y partes a las que aquel primero y divino arquitecto Dios ajustó”. El fallo para Artiga se encontraba en que existían “algunos grados de declinación” entre las cuatro fachadas del conjunto que, como él mismo indicó, “disconviene la de oriente al medio día, la de medio día al occidente, la del occidente al septentrión y la de septentrión al oriente”, es decir, que la planta de todo el conjunto está girada, tal y como hemos podido comprobar por medio de planos topográficos, diez grados centesimales al este. Al parecer Artiga concedía gran importancia al lugar en el que estaba emplazado el monasterio, pues hay que tener en cuenta que uno de los oficios de Francisco de Artiga fue el de topógrafo y así lo expresó en uno de los libros que él mismo escribió en el que indicaba cómo “hazer plantas de edificios, y cimientos, sus materiales, sus formas ajustadas al terreno”,<sup>87</sup> dependiendo del lugar en que se ubicase la construcción y la climatología del lugar.

### *La iglesia*

En su informe comentó algunas cuestiones relativas a la iglesia del monasterio nuevo. De las palabras de Artiga se deduce que todavía en aquella fecha no se había iniciado su construcción; de hecho, gracias a otra documentación podemos corroborar este dato. Es más, sabemos que la primera piedra de la iglesia pinatense se colocó el 21 de octubre de 1693.<sup>88</sup> Es por esto por lo que en 1686, fecha en la que se data el informe

---

pp. 80-81, pp. 86-88, p. 94, pp. 102-103, p. 133, p.183, p. 184. BRUÑÉN, Ana I.; M<sup>a</sup> Luisa CALVO COMÍN y M<sup>a</sup> Begoña SENAC RUBIO, *Las artes en Zaragoza en el tercer cuarto del siglo XVI (1655-1675). Estudio documental*, Zaragoza, IFC, 1987, pp. 138-139. MARTÍNEZ VERÓN, Jesús, *Arquitectos en Aragón: diccionario histórico*, cit., vol. IV, pp. 474-475. Sin embargo, en ninguna de estas publicaciones se hace constar la participación de Miguel Ximénez en el monasterio alto de San Juan de la Peña. La labor y participación de Miguel Ximénez está documentada en San Juan de la Peña desde el año 1675 hasta 1694, y así se puede comprobar en AMMBJ, *Libro de Fábrica 1675-1733* (f. 9 v) [1676] “Mas a Miguel Ximénez por la planta 30 libras”; (f. 16 v) [1677] “Mas a Miguel Ximenez Albañil, por sus tres viages, y ha hecho para disponer la obra y por lo que sus mozos an trabajado; han ganado en lleno 361 libras 6 sueldos 6; a esta cuenta tiene vendido; y se le han pagado los señores fabriqueros 250 libras 4 sueldos 8”. Otras referencias a Miguel en este mismo documento se pueden encontrar en los f. 25r, f. 28r, f. 35v, f. 86r, f. 86v, f. 88v y f. 91v.

<sup>87</sup> ARTIGA, Francisco de, *Epítome de la elocuencia española...*, cit., p. A4.

<sup>88</sup> Sabemos que Miguel Ximénez en el año 1693 recibió de la comunidad de San Juan de la Peña 50 libras jaquesas por la traza de la iglesia, tal y como consta en AMMBJ, *Libro de Fábrica del Real Monasterio de San Juan de la Peña 1675-1733* (f. 86r): “A Miguel Ximénez por la traza de la iglesia 50 libras”, y en otros documentos se corrobora este mismo dato como ocurre en la Biblioteca Pública de Huesca (BPH), Manuscrito 122, *Libro Actas de Gestis 1681-1721*, f. 223.

de Artiga, los monjes seguían utilizando todavía una iglesia provisional que habilitaron en una manga del claustro justo detrás de la cabecera del futuro templo. En cualquier caso, Artiga, basándose en el plano original que se debía seguir, explicó que en la fachada de la iglesia estaban “planteadas dos torres, al lado el pórtico principal” tal y como nos aclaraba en su “planta los números 4”. Del mismo modo, señaló que la fachada principal de la iglesia no se dirigía hacia el este “con absoluta perfección” y, de hecho, en el informe de Artiga hubo lugar a críticas para la iglesia ideada por Ximénez sobre la que señaló “me parece algo grande, no respecto de la grandeza formal ni material de el monasterio sino respecto de la incomodidad y frialdad del terreno, porque quanto más grande, de necesidad ha de ser más fría”. Recordemos que Artiga no pudo ver el templo levantado (ni siquiera se habían empezado sus obras en 1686), sino que lo juzgó basándose en la planta o el dibujo realizado por el arquitecto Miguel Ximénez. Una vez expresado su juicio personal sobre la iglesia, Artiga pasó a describir sus principales características “compónese su planta, como se ve, de tres naves, y en ellas su famosísimo crucero”, cada una de las naves laterales tenía tres capillas, es decir, que en total “la yglesia que se compone de seis capillas, sin la maior”, ya que “a las espaldas del altar maior y nave principal del medio” había “un competente espacio para un tras sagrario”, ya que por otra documentación hemos podido comprobar que en el altar mayor de San Juan de la Peña no hubo nunca un retablo, sino que se levantó un tabernáculo tal y como indica el propio erudito en su informe “que es el que muestra en mi planta el número 11”.

El acceso a la iglesia se realizaba a través de “una gran lonja” que dibujó en su diseño, pues él mismo aclaró “como lo manifiesta en mi planta el número 2, con sus medidas” de lo que se deriva que el dibujo de Artiga estaba a escala. Quizá uno de los datos más interesantes que desvela este informe es que el Panteón Real de los primeros monarcas aragoneses se iba a trasladar del viejo cenobio medieval al crucero de la nueva iglesia, y así se deduce de las palabras de Artiga “en la cabeza de la nave principal ai planteados dos panteones de nichos como lo muestran en mi planta mis números 6, los cuales son para colocar los cuerpos y zenizas de aquellos nuestros primeros Reyes de Aragón y primeros restauradores de nuestra católica y aragonesa fe”, cuya ubicación exacta sería dieciséis nichos en cada lado del crucero. En efecto, según estaba previsto (y así consta en numerosas fuentes documentales estudiadas) se iba a construir y, por lo tanto, a trasladar los sepulcros de los primeros reyes de Aragón desde el monasterio bajo al crucero de la iglesia alta del monasterio nuevo. Como se sabe, finalmente y después de un proceso muy largo, los nichos se quedaron en su lugar original (en la sacristía del monasterio bajo), pues se pensó no mover de sitio el lugar de

enterramiento que habían elegido los primeros monarcas aragoneses y de esta manera, en 1770, se construyó el Panteón Real que hoy conocemos.

Artiga, en su informe, también señaló las dos estancias simétricas que denomina como sacristías y que estaba previsto que se construyesen en la cabecera de la iglesia: “a las espaldas de las paredes que guarnecen a estos reales nichos ai planteadas dos famosas y capaces sacristías”, sobre las que especifica lo siguiente: “tras la de la mano izquierda que está en mi planta en el número 13” había en ese momento (en 1686) “un capaz entierro para la comunidad, el qual muestra el número 12”, mientras que “tras la de la mano drecha (sic) que es la que muestra el número 7, ai un famoso espacio para capítulo que es donde va el número 9 y el archivo a su lado, como lo muestra el número 10”. El monasterio contaba con dos sacristías; puede parecer extraño que hubiera dos estancias dedicadas a una misma función, pero nos sumamos a la opinión de muchos especialistas que, como el tratadista Bails, recomendaban que el templo tuviera dos sacristías, una para guardar los revestimientos propios de la ceremonia y la otra para los de uso cotidiano.<sup>89</sup> En el caso de la iglesia del monasterio de San Juan de la Peña, lo cierto es que existen dos estancias simétricas, una a cada lado del coro, pero como en la actualidad el templo se encuentra desacralizado y desprovisto de todo ornamento resulta complicado confirmar esta idea, aunque la documentación consultada hace creer que así fue.

### *Las habitaciones del lado sur: las celdas de los monjes*

Respecto de las celdas monacales, Artiga realizó una interesante descripción que comenzó señalando su ubicación. Las celdas se levantaban en la parte sur del conjunto y se distribuían de este a oeste aunque, según sus indicaciones, la de la esquina más occidental no era una celda, sino que allí se debía emplazar, según el proyecto original, una “librería mui capaz”, es decir, una biblioteca. En dos ocasiones a lo largo de su texto recuerda que la ubicación de las celdas se planteó allí, en el lado sur, para “poder gozar las abitaciones de los monges del necesario beneficio del sol de medio día por ser tan fría esta región”, un aspecto que, al parecer, complacía a nuestro erudito. En su informe indicó la situación de las celdas en relación con el diseño que acompañaba el texto, es decir, al dibujo realizado por él mismo tal y como se manifiesta al

---

<sup>89</sup> LEÓN TELLO, Francisco José, y M<sup>a</sup> Virginia SANZ SANZ, *Estética y teoría de la arquitectura en los tratados españoles del siglo XVIII*, Madrid, CSIC, 1994, p. 1120.

La frente que mira al Septentrion, que es la otra encamada y otra fin, la ocupan y  
 para de ocupar, Las botegas, Cocinas, Refectorio, Depoite, y abitaciones de los guilpari  
 Portero, y Almo, aunque esta se gozara del sol hasta medio dia, poco antes en otras  
 mañanas. La Iglesia, otras de San Juan se venden las, cujas dichas abitaciones conestran a  
 un Alvará. Los números, 31, 30, 29, 28, 27, 26, 25, 24, 23, 19, 18, 17, 16 y 15, y en otras  
 frente mas atrás, se dirá oficinas, como son canales, Capitanes, Camilleteras, parreros, y otros  
 que se criados, y hospital se non pobres, como se ve en la planta en los números, 43, 40, 3  
 37, 36, 35, 34, 33 y 32.

Fragmento del texto de Artiga con referencias a números que se corresponden con determinadas estancias que describe en su informe.

leer en su informe: “como lo muestran en mi planta los números 42 y 43”, una cuestión que no podremos comprobar hasta que no encontremos el diseño.

Describió la distribución de las celdas dentro del conjunto monástico acerca del cual señaló que “la primera y maior de las abitaciones” correspondía a “la del prior mayor”, refiriéndose a la situada en el extremo este. Sobre este mismo aspecto indicó que las demás habitaciones, haciendo alusión al resto de celdas de la comunidad, eran “mui competentes”. Según él, en el lado sur, tenían que levantarse dieciséis celdas “de las cuales no ai concluidas ni principiadas sino tan solamente trece” cuando él realizó el informe, es decir, a finales de 1686, de lo que se deduce que las celdas fueron las primeras construcciones a las que atendieron los monjes, pues tan solo una década después de haber comenzado las obras ya se habían levantado un buen número de ellas. Sobre las celdas, Artiga nos proporcionó un interesante dato, al parecer, no solo en el lado sur se pensaba levantar habitaciones monacales, sino que también en el oeste estaba previsto que se construyeran seis celdas más. En efecto, según Artiga y basándose en el proyecto original se tenían que levantar “seis abitaciones mas para monjes de la misma proporción” y de las mismas características que las dispuestas en el lado meridional, pero como él mismo advirtió en ese momento, en diciembre de 1686, todavía no se había comenzado a trabajar en ellas, o como el propio Artiga señaló “no ai principiada ninguna”.

Por los restos arqueológicos estudiados (nos referimos a las trazas arquitectónicas que se conservaban hasta antes de la última rehabilitación del conjunto iniciada en 2003) sabemos que únicamente pudieron construirse trece celdas en el lado sur y ninguna de las del lado oeste, puesto que las obras del conjunto monástico quedaron ina-



cabadas por su parte occidental. Esta situación provocó, tal y como se señaló años después (el 19 de octubre de 1714) en un capítulo celebrado por la comunidad de San Juan de la Peña, una grave “falta de retiro, soledad y recogimiento, tan propios del monacal estado”, ya que esta circunstancia obligaba a los monjes a compartir su habitación con otras personas de la comunidad. Artiga no señaló cómo era la cubierta de las celdas, pero gracias a las imágenes proporcionadas por grabados y fotografías antiguas que se conservan de este monasterio, sabemos que se cubrían con un tejado a dos aguas del que sobresalía una chimenea, de tal manera que la unión de todas ellas daba como resultado una prolongada visión de chimeneas.

Sin duda alguna, el dato más interesante que aporta el informe de Artiga sobre las celdas es su distribución interior. Según su descripción tuvieron proporciones considerables, de hecho, se trataba de construcciones que tenían varios pisos y contaban con un sótano, un jardín, un leñero y un desván en la parte superior tal y como se puede deducir de su propio manuscrito:

en quanto a lo que contiene cada una, digno [sic] tiene primero y segundo alto o suelo artificial y en el primero después de un pequeño patio, una proporcionada pieza y otra más adentro no tan grande [*subrayado*] con chimenea para fuego [*subrayado*] y alcoba para dormir, todo sobre un sótano para tener agua desde dicho suelo se baja a un bien proporcionado jardín y un pedacillo de corral para leña, en el segundo alto o suelo ai las mismas dos piezas y en ella dos alcobas, la una para un guesped y una chimenea para fuego y sobre este suelo ai desvanes y falsas de su tamaño, cuias medidas se pueden sacar con el pitipie de mi planta.

A partir de estas líneas se puede deducir que la primera planta era la que coincidía con el nivel del claustro por el cual los monjes accedían a sus celdas. Esta constituía la habitación propiamente dicha a la cual se entraba a través de un reducido vestíbulo. El espacio de la primera planta estaba compartimentado a su vez en dos zonas: la primera era una estancia donde el monje podía pasar ratos de distracción leyendo, meditando y reflexionando (véase dependencia nº 1), mientras que la otra albergaba diferentes funciones siendo la principal la de lugar para dormir, ya que contaba con una alcoba (véase dependencia nº 2). En definitiva, la primera zona estaba tratada a modo de “sala de estar” y, según Artiga, no sería de reducidas dimensiones sino que más bien se trataba de “una proporcionada pieza” que contenía mobiliario como una alacena y un escritorio donde poder escribir, leer, estudiar e investigar. Según indica otra documentación consultada, los monjes también contaban con mesas portátiles que podían utilizar durante los recreos en des poblado con lo que especulamos que los religiosos tenían

la oportunidad de sacar las mesas de su celda al jardín y poder trabajar (leer, estudiar, dibujar...) a cielo abierto disfrutando de la naturaleza y el aire puro. La segunda parte de este primer piso de la celda, como dice Artiga, estaba “más adentro”, es decir, se accedía a ella a través de la “zona de estar” y no era “tan grande” en proporciones, sino que se trataba de un espacio más recogido. En esta estancia había una “chimenea para fuego” con frente a la francesa y es posible que también hubiera un sitio preparado para albergar, por extraño que parezca, una pequeña cocina. En este mismo espacio al que nos referimos se encontraba la “alcoba para dormir” en cuyo interior se disponía la cama que, posiblemente, tal y como recoge otra documentación debía estar bien adornada con mantas, sábanas, almohadas y lo demás necesario. Lo cierto es que en otros expedientes consultados (no en el informe de Artiga) se da mucha importancia a la denominada ropa de cama y son numerosas las ocasiones en las que se especifica que cada una debe contar con colchón “a lo menos dos sábanas y una manta o sobrelecho”.<sup>90</sup>

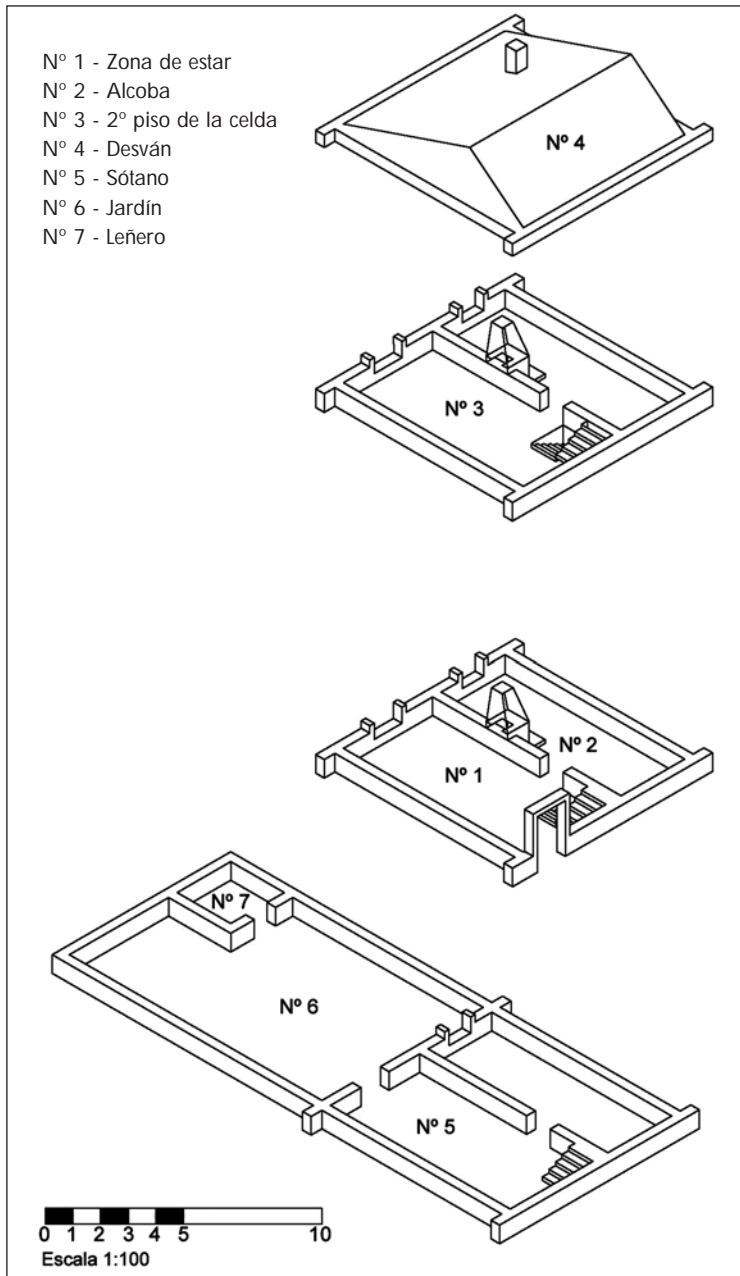
Del primer piso de la celda monacal se accedía a un segundo piso por medio de una escalera formada por “48 escalas”<sup>91</sup> que servían “para subir a los quartos baxar a los sotanos y jardines”.<sup>92</sup> En el segundo piso (véase dependencia nº 3 del dibujo que incluimos), debido a la falta de espacio que había en el monasterio, y a la que antes hemos hecho alusión (nos referimos al capítulo del año 1714 en el que se quejaban de la falta de retiro), disponían de unas alcobas para los sirvientes y para los donados por lo que es probable que este segundo piso estuviera dividido en dos estancias donde dormían otras personas que también residían en San Juan de la Peña. De hecho, en uno de los inventarios realizados en el monasterio en el piso superior se encontró una alacena de pino grande y tres catres en donde probablemente descansarían los donados que, de alguna manera, tenían que compartir espacio doméstico con el monje. De este segundo piso se accedía al desván de la celda que se encontraba justo debajo del tejado, y en el cual se guardaban los enseres utilizados con menor frecuencia (véase dependencia nº 4). Debajo del primer piso se encontraba el sótano, aunque más bien habría que especificar que se trataba de un semisótano, ya que tenía ventanas que daban al exterior. En este sótano (véase dependencia nº 5) se guardaban los útiles del jardín así como otros enseres propios del invierno en esta zona pirenaica. Precisamente, otra parte importante de la celda era el jardín al cual se accedía desde el sótano.

---

<sup>90</sup> Archivo Histórico Provincial de Huesca (AHPH), Hacienda, H-15982 /4.

<sup>91</sup> Archivo Histórico Nacional de Madrid (AHNM), Sección Clero, legajo 2247, documento 1168.

<sup>92</sup> *Ibídem*.



*Reconstrucción hipotética de una celda del monasterio de San Juan de la Peña. Interpretación según se desprende de la descripción realizada por Artiga en su informe.*

El jardín de la celda (véase dependencia nº 6), como lugar de recreo y esparcimiento, estaba orientado al sur, de tal manera que los religiosos podían disfrutar de los ansiados rayos del sol mientras paseaban. En una parte del jardín se adecentó un espacio que servía como leñero (véase dependencia nº 7), “las dibisiones de jardinillos y leñeros...”,<sup>93</sup> en donde los monjes guardaban su reserva de leña para pasar los meses de los fríos inviernos. Esta es la descripción que se corresponde con la distribución de la celda que en su interior sabemos, tanto por los restos arquitectónicos conservados como por la documentación consultada, que tenía las paredes totalmente enlucidas y que únicamente se decoraban con una franja azul hasta media altura de la pared que se remataba con una fina greca roja.

#### *Las habitaciones del lado norte: las dependencias de servicio*

Las estancias proyectadas en el lado norte eran las más incómodas debido a las inclemencias del tiempo en ese lugar, el frío y los vientos que soplaban desde el septentrión, tal como lo señaló Artiga en su informe. Esta era la zona en la que debían levantarse, según el plano original y la interpretación de Artiga, las bodegas, las cocinas, el refectorio, la despensa, las habitaciones de los huéspedes, la habitación del portero y la celda del abad. Todas estas dependencias tenían una altura más que las del lado sur, de tal manera que podían también disfrutar del sol, pues como el propio Artiga señaló esta zona era “la más incómoda y más fría” de todo el monasterio. Quizá por ello se había previsto que la celda del abad se situara en el lado norte, justo en frente de la del prior mayor. Esta planificación permitía que la celda abacial no sufriera las inclemencias del tiempo, puesto que ya se había previsto que “gozara del sol hasta el mediodía poco más en estar levantada la iglesia”, elevando un piso más en altura, aunque si bien es cierto el jardín abacial no disfrutaría nunca del sol. Todavía se pensaba levantar en el norte otras estancias como corrales, pajares, caballerizas, graneros y habitaciones de los criados y hospital para pobres. Estas dependencias septentrionales que acabamos de señalar estarían en la parte de afuera de los claustros colindando en su parte norte con una muralla que rodeaba todo el conjunto.

#### *Los claustros y el nuevo sistema de abastecimiento de agua ideado por Artiga*

Según la descripción que Artiga realizó del plano original, el conjunto debía tener dos grandes patios a modo de claustros. Los patios se debían disponer en el lado

---

<sup>93</sup> Archivo Histórico Nacional de Madrid (AHNM), Sección Clero, legajo 2247, documento 1168.

oeste detrás de la iglesia. Al parecer, el arquitecto que diseñó el plano original, esto es, Miguel Ximénez, no tuvo en cuenta que en el lugar donde está emplazado el monasterio no había agua que poder sacar de la tierra. El propio Artiga tuvo que dar una solución a este problema, para lo cual señaló que: “habiendo yo procurado el remiando de tan grave daño”, refiriéndose al hecho de que el arquitecto no hubiera ideado algún medio. A este respecto Artiga confesó que para solucionar este inconveniente había “ido a examinar y manifestar unas humedades que sudan aquellos montes circunvecinos para ver si se podían formar un arroiuelo de ellos”, tal y como recomendaban algunos especialistas en sus tratados en los que explicaban “las experiencias que se an de hazer para hallar agua”,<sup>94</sup> en donde ofrecían consejos y variados métodos para localizar agua en el monte y que, al parecer, a nuestro erudito no le dieron resultado. Tras inspeccionar la zona próxima al monasterio Artiga concluyó: “me parece que no se podrá traer más agua de la que pasara por un caño de alcabiz”, y al parecer este material no era bueno para la salud tal y como recogían algunos libros dedicados a la arquitectura hidráulica como era el caso del texto de Turriano o del tratadista Alberti.



*Parte de los conductos cilíndricos tallados en piedra ideados por Artiga, que recogían el agua de la lluvia.*

<sup>94</sup> PSEUDO-JUANELO TURRIANO, *Los veintitún libros de los ingenios y las máquinas*, prólogo de Juan Antonio García-Diego, Madrid, Turner, Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, 1983, pp. 82-86. Aquí se explican hasta seis sistemas diferentes para hallar agua en la tierra.

Además, el coste de las obras hidráulicas que se tendrían que haber acometido en caso de haber elegido esta opción hubiera sido muy elevado por sus grandes dimensiones, al tener que conducir el agua por unos conductos a través de la propia montaña. Lo realmente asombroso es que previamente a la visita de Artiga a San Juan de la Peña, los monjes habían contactado con dos peritos, Melchor de Luzón, ingeniero, y Felipe Busiñac y Borbón, arquitecto, para que les asesorasen sobre el lugar de emplazamiento antes de iniciar las obras del monasterio, y sus respectivos informes habían sido favorables. Lo que sorprende es que ninguno de estos dos profesionales incidiese sobre el problema del agua, siendo más grave todavía en el caso de Melchor de Luzón cuya labor principal era la de ingeniero de obras hidráulicas y especialista en la conducción de agua y presas.<sup>95</sup> Sobre esta circunstancia Artiga señalaba lo siguiente: “la parte de adentro de dichos claustros han de ocuparla dos grandes lunas azia la frente que cae a poniente y en medio de ellas dos aljibes para recoger en ellos agua del cielo para beber”, ya que —como él mismo se encargó de especificar— “de la tierra es muy difícil” extraer el agua “cosa de prever el arquitecto antes de fundar”.

Por todo ello, Artiga recomendó que la solución al problema del agua en el monasterio nuevo de San Juan de la Peña era ubicar dos aljibes en medio de los patios como sistema de captación y abastecimiento de agua para la comunidad. De este modo, ideó un plan mediante el cual se recogía el agua de la lluvia de los tejados de las celdas de los monjes situadas en el lado sur así como de otras dependencias situadas en el lado norte, por medio de unos canalones (conductos tallados en piedra) cuyo contenido iba a parar por medio de dos tuberías de piedra labrada al centro del aljibe, que hoy en día todavía se conservan, pues así se recomendaba en algunos textos como en el caso del atribuido a Juanelo Turriano en el que se aconsejaba “que se acomodan los techos de las casas en tal manera que toda el agua que llueve encima dellos vayan

---

<sup>95</sup> Este ingeniero fue el encargado de “reconocer el puesto” en el que se iba a construir el nuevo monasterio de San Juan de la Peña y estudiar la mejor manera de “disponer la fábrica”. Destacó principalmente como ingeniero de obras hidráulicas, construyendo presas y estudiando el desvío de algunos ríos como, por ejemplo, la presa para conducir el agua del río Guadalentín, la construcción del acueducto de Las Canales en Lorca, la derivación del río Sangonera o la conducción del agua para los Jerónimos de Nora (Murcia) en Urdienca, entre otras obras. La labor constructiva de este ingeniero en Murcia, donde pasó la mayor parte de su vida, ha sido estudiada por SEGADO BRAVO, Pedro, “Melchor de Luzón, ingeniero, arquitecto y escultor aragonés en el siglo XVII en el Reino de Murcia”, en *Actas del IV Coloquio de Arte Aragonés*, Zaragoza, 1986, pp. 411-422. Para conocer el trabajo de Melchor de Luzón en San Juan de la Peña véase JUAN GARCÍA, Natalia, “Los artífices del monasterio alto de San Juan de la Peña (Huesca) durante el siglo XVII y XVIII”, cit., pp. 643-654.

por sus caños a caer dentro destas cisternas o por algunas canales que van a dar en las cisternas”,<sup>96</sup> también llamadas aljibes. Este tipo de cuestiones las pudo consultar en algunos estudios de especialistas de la época que dedicaban capítulos de sus libros a “llevar y transportar agua con diferentes mecanismos y a explicar la manera de construir “cisternas y aljibes como se hagan en diversas maneras”.<sup>97</sup> Al parecer todos los conocimientos sobre desviaciones del agua y sus sistemas de captación le sirvieron a Artiga para escribir un apartado de uno de sus libros, *Fortificación elemental*, en el que daba consejos de cómo se podían “hazer fuentes y guiarlas por inaccesibles puestos y hazer presas en los ríos para cualquier ministerio”.<sup>98</sup>

En fin, que la propuesta ideada por Artiga pareció bien a la comunidad por lo que, definitivamente, se llevó a cabo diciendo él mismo “he aconsejado al monasterio fabriquen [...] dichos aljibes, por ser muchíssimo menos de gasto y de mucho más



*Restos de las conducciones del aljibe proyectado por Artiga para solucionar el problema de abastecimiento de agua en San Juan de la Peña.*

<sup>96</sup> PSEUDO-JUANELO TURRIANO, *Los veintitún libros de los ingenios...*, cit., p. 271.

<sup>97</sup> *Ibíd.*

<sup>98</sup> ARTIGA, Francisco de, *Epítome de la elocuencia española...*, cit., p. A 4.

beneficio el agua del cielo para la salud”. Por ello, afirmamos que la participación de Francisco de Artiga en San Juan de la Peña no fue algo meramente teórico (no se redujo a la redacción de un texto), sino que su presencia llevó consigo algunas aportaciones que no estaban contempladas en el proyecto original.

El aljibe de San Juan de la Peña era un pozo de piedra cuya profundidad, según sabemos ahora, alcanzaba los ocho metros. Al exterior la obra era un cilindro de piedra hasta el cual llegaban unos conductos de piedra dispuestos a modo de canalera por el patio. El agua de la lluvia se recogía mediante unas conducciones que había en los tejados de las diferentes dependencias. Estos conductos horizontales continuaban en otros dispuestos de manera vertical adosados a los muros y proseguían por otros que pasaban por debajo de algunas estancias del monasterio (sala capitular, capilla de la Virgen, archivo y atrio) y conducían el agua directamente al aljibe donde se almacenaba. Una vez allí era recogida mediante cubos. Debía de ser bastante impresionante, pues así lo transmitió un visitante en una excursión al conjunto en 1900 tal y como lo



*Aljibe del monasterio de San Juan de la Peña ubicado en el centro del claustro, donde se almacenaba agua para el consumo de los monjes de la comunidad.*



dejó plasmado en la revista *El Pilar*: “recuerdo un magnífico aljibe de piedra sillar que recoge y clarifica las aguas pluviales que caen en el edificio, proporcionando a sus moradores y visitantes la más fresca y cristalina de todas las bebidas”.<sup>99</sup>

### *Las obras de San Juan de la Peña según Artiga*

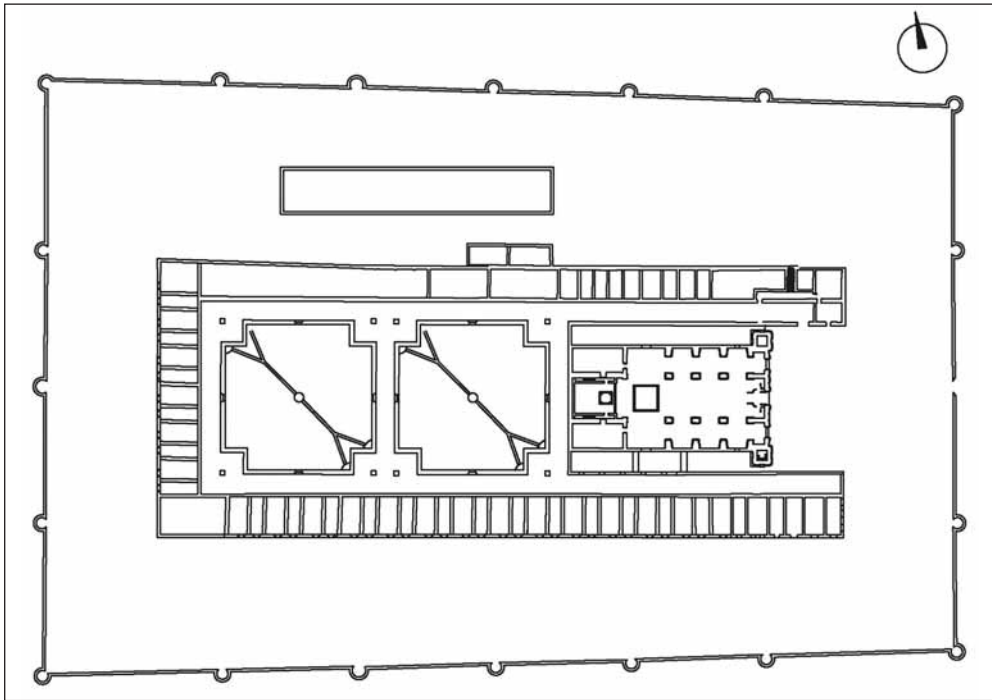
En la última parte del informe de Artiga se realiza una recapitulación de lo que se había construido hasta ese momento, de lo que se deduce todo lo que faltaba por hacer y, por lo tanto, cómo era el plano proyectado originalmente. Según Artiga “lo fabricado está la maior parte en la frente de medio día y son trece abitaciones del Prior y monjes” cuya descripción pormenorizada ya había indicado previamente en su informe y a la que antes hemos hecho alusión. También, según Artiga, estaba construida “toda la porción de claustro que les da tránsito”, es decir, una de las pandas del claustro que comunicaba las estancias de la parte sur con las del lado norte donde sí se habían construido “bodegas, cocinas, rectorios, repostes, horno y una habitación de ospedería y cubiertos para leña”. Igualmente, estaba levantada “toda la muralla que les haze frente en la parte que cae azia poniente” y que delimitaba el recinto monástico del mundo exterior. Sin embargo, en 1686 no se había comenzado a construir nada en la parte más oriental del conjunto o al menos es lo que se deduce de las palabras de Artiga “no ai principiado ni fabricado edificio ni habitación alguna ni tampoco [...] la Yglesia y casa del Abad”.

De todo ello se puede deducir que el plan original de San Juan de la Peña era, según Artiga, de la siguiente manera. El conjunto estaba conformado a partir de un edificio principal constituido por un enorme rectángulo de orientación este-oeste. En esta disposición debían de extenderse longitudinalmente dos largas galerías paralelas que ordenaban el espacio y que se comunicaban entre sí por medio de corredores transversales de dirección norte-sur que daban lugar a dos claustros detrás de la iglesia. Además, estos corredores tenían la función de permitir la perfecta comunicación entre todas las estancias del conjunto, y especialmente entre las dispuestas en el lado sur con las ubicadas en el lado norte, para facilitar el directo tránsito de unas a otras. En estos dos grandes ejes paralelos se organizarían las diferentes dependencias monacales indispensables para la vida espiritual y material de la comunidad, según claros criterios de funcionalidad. En el lado sur, estaban las celdas, de las que según el proyecto original

---

<sup>99</sup> *El Pilar* [Zaragoza], año xvii, 858 (3 de febrero de 1900), p. 5.

tenía que haber dieciséis en la parte meridional y seis más en la parte occidental, mientras que en el lado norte se ubicaban las estancias de servicio propias de una comunidad religiosa (la portería, la botica, la hospedería, los almacenes, el refectorio, la despensa, la cocina y las bodegas). De modo paralelo a las dependencias ubicadas en la zona norte, debían de levantarse otras también necesarias para la vida religiosa pero que, por las funciones que se desarrollaban en ellas, no se incluirían dentro de estos ejes sino que se prefirió que permanecieran un poco apartadas (el hospital, la habitación del médico, la habitación del cirujano, el horno, el cementerio, el granero y las caballerizas) y cuya ubicación tan separada del conjunto se debía a que en todas ellas se desarrollaban tareas relacionadas con el mundo exterior en las que trabajaban personas ajenas a la comunidad, que se prefería no tuvieran acceso al interior del conjunto conventual. Las estancias proyectadas en el lado norte eran las más incómodas debido a las inclemencias del tiempo en esta zona, como se encargó de repetir Artiga en numerosas ocasiones a lo largo de su informe. Todo el conjunto monástico estaría rodeado de una cerca peri-



*Reconstrucción hipotética del plano del monasterio de San Juan de la Peña según las indicaciones que proporciona Artiga en su informe.*

metral que no solo cumplía una función meramente práctica, sino que salvaba también otra de carácter más bien simbólico: delimitar el mundo interior del exterior al que el monje renunciaba una vez que profesaba entre aquellos muros. Esta era la planta del monasterio de San Juan de la Peña según las indicaciones proporcionadas por Artiga, de lo que se deduce que era un conjunto monástico de grandes dimensiones y, por ello, determinó este que teniendo presente el proyecto original del monasterio lo que ya se había construido era “una tercera parte de todo lo que se ha de fabricar”, una cuestión de suma importancia que tenía que constar en su informe para poder conseguir el permiso de financiación de las rentas de la vacante de la abadía.

### *Los materiales*

Para terminar su descripción, Francisco de Artiga señaló en su informe los materiales que se habían empleado en la construcción de todo el conjunto monástico. Así, la muralla que rodeaba todo el conjunto monástico era de “ladrillo con mezcla de cal y arena”, sin embargo, de los restos conservados en la actualidad se puede constatar que tanto las primeras hiladas de la parte norte como los cimientos de la muralla del lado sur fueron construidos en piedra sillar. Por su parte, las celdas o mejor dicho “las paredes maestras de las abitaciones” eran de tierra que como él mismo se encargó de especificar “llamamos tapias”, refiriéndose al tapial.<sup>100</sup> En su parte interior las habitaciones tenían una lechada de “mezcla de cal y arena”. Es decir, los materiales que abundaban en esta obra eran el ladrillo, la cal y la arena, y escaseaba la piedra o como señaló Artiga de “cantería y ieso ai mui poco, por ser caro”, mientras que “todos los demás dichos materiales” eran “mui baratos” y, de hecho, nos proporciona los precios: “el ladrillo y texa cuestan a treinta reales el millar, la cal viva a diez y seis dineros el quintal, la madera no cuesta sino el cortarla y labrarla y todo lo dicho se halla cerca al pie de la obra”.

Lo cierto es que conocemos los materiales que se emplearon en la construcción del monasterio gracias a que se han conservado dos interesantes libros de fábrica que recogen datos de la historia constructiva de este monasterio desde el año 1675 hasta 1733, en uno de los manuscritos, y de 1745 hasta 1795 en el otro. Según se desprende

---

<sup>100</sup> El tapial es un muro de tierra cruda, sin cocer, mezclada con paja que se conforma a base de tongadas apisonadas con un mazo, de unos 30 centímetros de altura y en el que para evitar los problemas derivados de la absorción de humedad por capilaridad, y como refuerzo estructural en las zonas de mayor demanda, se colocan en el interior del muro piedras verticales que se denominan llaves.

del estudio de estos dos libros de fábrica en la construcción del nuevo monasterio se prefirió el uso del ladrillo, el cual se fabricaba en la misma pradera de San Indalecio, frente a la piedra ya que esta resultaba un material caro, no solo por el trabajo que costaba tallarla, sino también por el de los portes de este material hasta la pradera lo cual encarecía notablemente su precio.<sup>101</sup> Gracias a estos dos manuscritos sabemos que la arena que utilizaron en la construcción del monasterio provenía de Botaya; la cal, de Ascara, de Botaya, de Berdún, de la propia Peña, del soto de Binacua, de Siresa y de las pardinas de Segaral y Botayuela; la tierra negra, del valle de Tena, probablemente de Sallent de Gállego; la piedra, de la pardina de Villanovilla y de Botaya; y el yeso, de Alastruey y Arbués, aunque como decimos el material que más abundó en la construcción de este edificio fue el ladrillo, el cual es propio de la arquitectura aragonesa del XVIII pero no así de la zona en la que se encuentra este edificio.

Además, el ladrillo era para algunos arquitectos como Antonio Averlino (1460-1464), Andrea Palladio (1570), León Baptista Alberti (1582) o Cristóbal de Rojas (1598) un material que daba como resultado una fábrica hermosa, sólida y estable, por lo que estaba muy en la línea de los preceptos vitrubianos. Según los tratados de algunos de estos especialistas, no existía ningún otro material que se adaptase mejor a todas las necesidades de la edificación, aunque en el caso de San Juan de la Peña el uso del ladrillo se debió a dos cuestiones. Primero, debemos señalar el emplazamiento del monasterio cuya cantera más próxima estaba en Botaya, localidad no muy distante pero lo suficiente como para plantearse el poder o no costear los elevados portes de llevar la piedra hasta pie de obra. De hecho, el transporte de materiales se convertía en ocasiones en el concepto que más podía llegar a encarecer una fábrica y antes de elegirlos se pensaba mucho la distancia que había que recorrer. Este motivo supuso una razón de peso suficiente para que se prefiriera emplear el ladrillo antes que tener que pagar los elevados gastos de los canteros y el transporte de la piedra, lo que constituye la segunda de las razones que justifica su uso. En efecto, en esta elección debió pesar mucho la precariedad de medios, y lo cierto es que resultaba mucho más económico utilizar este material que ofrecía menor coste y, al mismo tiempo, permitía mayor rapidez en el desarrollo de las obras. La piedra se empleó únicamente en la cimentación

---

<sup>101</sup> Conocemos la procedencia de los materiales que se utilizaron gracias a los valiosos datos que nos proporcionan los dos libros de fábrica conservados en relación con la historia constructiva del monasterio y localizados en la siguiente signatura: AMMBJ, *Libro de Fábrica de 1675-1733*, y AHPH, *Libro de Fábrica de 1745-1795*.

y como base de las primeras hiladas de la cerca perimetral en el templo así como en otras dependencias conventuales para evitar problemas de humedad por capilaridad. El ladrillo pinatense (cuyas dimensiones eran de 36 x 18 x 4,5 cm) se hacía allí mismo, en la pradera de San Indalecio, a partir de tierras y arcillas traídas de localidades próximas que tenemos documentadas, y valiéndose de la balsa ubicada en el sureste de la planicie. Después, se les daba forma mediante moldes de madera para posteriormente cocerlos en hornos contruidos ex profeso en las proximidades de la obra. Por otro lado, y como segunda razón que justificaría el uso del ladrillo, es el concepto de construir *a lo moderno* y a este respecto hay que tener en cuenta que el arquitecto que diseñó el conjunto monástico estaba acostumbrado a trabajar con este material, pero no con piedra, puesto que las obras que él realizó antes de acometer el nuevo conjunto monástico habían sido levantadas en Zaragoza donde la arquitectura está ejecutada en su mayor parte en ladrillo debido a la carencia de piedra en el valle del Ebro.

En fin, la descripción de la planta del monasterio alto de San Juan de la Peña realizada por Francisco de Artiga no es la única que se hizo en 1686, tal y como se señala en el encabezamiento del documento que adjuntamos. Inmediatamente después de esta fecha se llevó a cabo otra en 1687 por Pedro Tornés y años después, ya en 1737, un familiar suyo, el arquitecto Joseph Antonio Tornés,<sup>102</sup> realizó otra descripción sobre este conjunto monástico. La verdad es que existen algunas diferencias entre la descripción de nuestro erudito con la que medio siglo después hizo Tornés, pues este último no dice nada de las celdas en el lado oeste del conjunto monástico y, sin embargo, sí que habla de la construcción de dos patios más delante de la iglesia, lo que indica que el monasterio de San Juan de la Peña fue el resultado de diferentes experiencias constructivas que se sucedieron en el tiempo en las que participaron muchos profesionales y entre ellos debemos incluir la intervención de Francisco de Artiga, cuya labor fue imprescindible y realmente interesante.

#### A MODO DE CONCLUSIÓN

Lo más destacado de este manuscrito es que proporciona datos reveladores para conocer con mayor profundidad la historia constructiva de este singular conjunto

---

<sup>102</sup> Sobre esta descripción véase el estudio realizado por BARLÉS BÁGUENA, Elena; Antonio MARTÍNEZ GALÁN y Elisa SANCHEZ, "El Monasterio Alto de San Juan de la Peña", en Ana Isabel LAPEÑA PAÚL, *San Juan de la Peña (suma de estudios)*, Zaragoza, Mira, 2000, pp. 117-173, especialmente la transcripción de parte de la descripción realizada por Joseph Antonio Tornés que se incluye en las pp. 171-173.

monástico y, al mismo tiempo, nos permite conocer un poco más la figura de este erudito oscense. Como ya advirtió Antonio Ponz, Francisco de Artiga merecería una estatua por el bien que hizo a su patria; quizá esta idea no es viable (por ahora), pero sí creemos que sería interesante que se conociera y difundiera la historia de su vida tal y como se está haciendo con otras figuras oscenses, como es el caso, por ejemplo, de Vincencio Juan de Lastanosa, a cuyo círculo de amigos, precisamente, pertenecía nuestro erudito.<sup>103</sup> Sorprende que la historiografía aún no haya situado a Francisco de Artiga en el lugar que se merece; por ello esperamos con ganas el trabajo que están preparando Carlos Garcés Manau y Julio Bernués Pardo, que deseamos salga muy pronto a la luz.

## DOCUMENTO

### 1

Huesca, 1686, diciembre, 29

*Copia de la carta de Francisco de Artiga al rey Carlos II en la que describe la planta del monasterio nuevo de San Juan de la Peña.*

Archivo del Monasterio de las Monjas Benitas de Jaca (AMMBJ), recopilación de documentos originales 1508-1777, documento de 29 de diciembre de 1686. Copia de la planta y relación de esta nueva erección del monasterio de San Juan de la Peña su sitio, forma y disposición.

[f. 1r] Con 23 días del mes de noviembre del presente año recibí una del Duque de Ixar Virrey / y Capitán General en este de Reyno de su Majestad y fidelísimo Reyno de Aragón, en la que me manda / será mui del servicio de su Vuestra Real Majestad acompañe con mi persona y corto dictamen a la del / Doctor Don Manuel Martínez Bueno Arcidiano del Serrablo en esta Santa Iglesia Catedral, y Cate- drático / de prima de Theulugia [sic] en esta Sertoriana Universidad, haciendo visura, planta y relación a Vuestra Real / majestad de la fábrica nueva del Real Monasterio de San Juan de la Peña, a todo lo cual he / obedecido pronto en el viaje y escribo mui gustoso en el presente discurso por ser único obgeto / de mis estudios y desvelos el Real Servicio de Vuestra Real Majestad que Dios guarde /.

---

<sup>103</sup> Es por todos conocido el Proyecto Lastanosa, que desde hace tiempo está llevando a cabo, de manera impecable, el Instituto de Estudios Altoaragoneses con interesantes investigaciones que ya están dando sus frutos, y así lo pudimos ver durante la celebración de la Conferencia Internacional *Lastanosa. Arte y ciencia en el Barroco*, celebrada durante los días 28 de mayo y 2 de junio de 2007, o en la exposición *Vincencio Juan de Lastanosa. La pasión de saber*, que tuvo lugar en las salas de la Diputación Provincial de Huesca y en las del Centro Cultural de Ibercaja (Palacio de Villahermosa) entre el 24 de abril y el 3 de junio de 2007, y cuyo catálogo recoge valiosas aportaciones de distintos especialistas: *Vincencio Juan de Lastanosa (1607-1681). La pasión de saber*, Huesca, IEA, 2007.

A la vista de los montes Pirineos (empíreas y naturales fortalezas que dividiendo de / fiende de Francia a España y su fidelísimo Reyno de Aragón) formó la naturaleza / con primorosa fraguosidad, dos dilatadas y enricadas peñas, y en el medio con natural arte / y extrañez, una apacible y bien nibelada llanura que, de presente, llaman de San Inda / lecio por aver sido en ella la primer [sic] morada y abitación de este Santo a la qual / antiguamente llamaban de Pano por estar al lado las ruinas de Pano Ciudad anti / quíssima del Gentilismo. Elegida de este por ser tan cómoda (y sola dicha llanura en aquel / desierto) para juntarse los gentiles a celebrar los dances, juegos, y músicas, con que juntos / festejaban a aquella silvestre fabulosa, silvadora y danzadora deidad del Dios Pan /.

Esta apacible llanura que eligieron antiguamente los barbaros gentiles (quando / todavía no estaba en ser nuestra religión), para fundar dicha ciudad y celebrar / en ella los bárbaros ritos de los bailes y músicas con que juntos festejaban, a aquélla / mentida silvadora y danzadora deidad del Dios Pan. Esta misma (parece que por dispo / sición divina) también han elegido los christianos y mui devotos monjes de San Juan de / la Peña por ser tan cómoda para rehedificar su monasterio, juntándose todos en el / a festejar y rendir cultos y devociones sonoras a aquella verdadera y admirable santidad de San / Juan Bautista Silvestre y clamoradora voz en el desierto del verda / dero Dios Pan del sacramento. Y esto al tiempo que nuestra fe se exalta y ha de / exaltar como lo pronostiqué en mi espejo astronómico que escriví el año de 82 y saque / a luz en el año de 1683 para estos años con otros y felices y reales anuncios a / Vuestra Real Majestad que Dios guarde.

En este pues espacioso y dilatado llano esta plantado la fábrica nueva de dicho / [f. 1v] Real Monasterio, la forma figura de su planta claustral y principal es de un paralelo / gramo, más larga que ancha, de ángulos iguales, pero de líneas desiguales en proporción / tripla sexqui altera, dilatándose las líneas claustrales desde la parte de oriente a la de po / niente y encogiéndose desde la parte de mediodía a la del septentrion como lo manifiesta / la planta y pitipie, cuja prolongada proporción es para poder gozar las abitaciones de los / monges del necesario beneficio del sol de medio día por ser tan fría esta región /.

La frente principal que ha de ocupar la del templo mira a la parte del oriente, no / con absoluta perfección porque esta fábrica (que no con poco dolor he notado) no la zanjó su / primer arquitecto, ajustando sus frentes y partes a las que aquel primero y divino arquitecto / Dios ajustó. Esta maravillosa fábrica de nuestro mundo clementor, porque disconviene en / algunos grados de declinación, la de oriente al medio día, la de medio día al occidente / , la del occidente al septentrion y la de septentrion al oriente. Y en esta misma van plan / teadas dos torres, al lado el pórtico principal como lo muestran en la planta los números 4 / y una de las frentes de la casa del abad /.

La frente que cae a la parte del medio día (que como he dicho para gozar del sol) / la ocupan diez y seis abitaciones para monges y en su ángulo la librería mui capaz / , siendo la primera y maior de las abitaciones la del prior maior y las demás mui competen / tes como lo muestran en mi planta los números 42 y 43, de las quales no ai concluidas / ni principiadas sino tan solamente trece. En quanto a lo que contiene cada una, digno / tiene primero y segundo alto o suelo artificial y en el primero después de un pequeño pa / tio, una proporcionada pieza y otra más adentro no tan grande [subrayado] con chiminea para fuego [subrayado] / y alcoba para dormir, todo sobre un sótano para tener agua desde dicho suelo se baxa / a un bien proporcionado jardín y un pedacillo de corral para leña, en el segundo alto / o suelo ai las mismas dos piezas y en ella dos alcobas, la una / para un guesped y una chiminea para fue-

go y sobre este suelo ai desvanes y falsas de su tamaño, cuias medidas se / pueden sacar con el pitipie de mi planta /.

La frente que cae azia el poniente la han de ocupar seis abitaciones más para monges / de la misma proporción pero no ai principiada ninguna /.

La frente que mira al septentrion que es la más incomoda y más fria la ocupan y / han de ocupar las bodegas, cocinas, refectorios, repostes y abitaciones de los guespedes /, portero y abad aunque esta ia gozara del sol hasta el medio día poco más en estar le / vantada la iglesia, más su jardín no tendrá sol, cuias dichas abitaciones muestran en / mi planta los números, 31, 30, 29, 28, 27, 26, 25, 24, 23, 19, 18, 17, 16 y 15, y en esta misma / frente más atrás ai otras oficinas como son corrales, pajares, cavallerizas, graneros, y abitacio / nes de criados y ospital para pobres como se ve en el planta en los números 41, 40, 39, 38, 37, 36, 35, 34, 33, y 32 /.

Todas estas abitaciones y oficinas, que están a la parte de afuera de los claustros, / [f. 2r] están circunscriptas y rodeadas de una mediana muralla con sus muros como lo muestran en / mi planta los números 45 y [*borrón de tinta*]. La parte de adentro de dichos claustros han de ocuparla / dos grandes lunas azia la frente que cae a poniente y en medio de ellas dos alxibes / para recoger en ellos agua del cielo para beber, porque de la tierra es mui difícil cosa que avía de presumir el arquitecto antes de fundar y abiendo yo procurado / el remedio de tan grave daño he ido a examinar y manifestar unas humedades que sudan / aquellos montes circunvecinos para ver si se podía formar un arroiuelo [*tachado*] ángulo [*tachado*] de ellos, y me parece / que no se podrá traer más agua de la que pasara por un caño de alcabiz y esta no / buena para la salud y costara mucho, por cuias causa he aconsejado al monasterio fabriqu / en en dichos algibes, por ser muchíssimo menos de gasto y de mucho más beneficio, el agua del / cielo para la salud amás de dichas lunas que están entro de dichos claustros, está también / planteada la yglesia azia la parte de oriente, la cual me parece algo grande, no res / pecto de la grandeza formal ni material de el monasterio sino respecto de la incomodidad / y frialdad del terreno, porque quanto más grande, de necesidad ha de ser más fría. Compo / nese su planta, como se ve, de tres naves, y en ellas su famosísimo crucero. En la cabeza de / la nave principal ai planteados dos panteones de nichos como lo muestran en mi planta / mi números 6, los quales son para colocar los cuerpos y zenizas de aquellos nuestros / primeros Reyes de Aragón y primeros restauradores de nuestra católica y aragonesa fe /.

A las espaldas de las paredes que guarnecen a estos reales nichos ai planteadas dos fa / mosas y capaces sacristías y tras la de la mano izquierda que está en mi planta en el núme / ro 13 un capaz entierro para la comunidad, el qual muestra el número 12, y tras la de / la mano drecha [sic] que es la que muestra el número 7, ai un famoso espacio para capítulo / que es donde va el número 9 y el archivo a su lado, como lo muestra el número 10 quedan / do a las espaldas del altar maior y nave principal del medio, un competente espacio pa / ra un tras sagrario, que es el que muestra en mi planta el número 11. Esto es lo contenido / en la yglesia que se compone de seis capillas, sin la maior, a la qual da entrada una / gran lonja, como lo manifiesta en mi planta el numero 2, con sus medidas /.

Todo lo dicho señor, es lo que está planteado para la fábrica del real monasterio de / San Juan de la Peña de lo qual, no ai fabricado ni principiado ni concluido sino tan / solamente los edificios, oficinas y abitaciones que en esta mi planta van pintadas con / el color azul ultra marino. Todo lo que va pintado con agua de tinta aún esta por prin / cipiar. Lo fabricado está la maior parte en la frente de medio día y son trece abitaciones / del Prior y monjes, en la forma arriba dicha y toda la porción de claustro que les da /



tránsito y toda la muralla que les haze frente en la parte que cae azia poniente, no ai / principiado ni fabricado edificio ni abitación alguna ni tampoco en la parte que mira / azia el oriente que es la Yglesia y casa del Abad. Solo a la parte del septentrion / ai fabricadas y concluidas algunas oficinas como son, bodegas, cocinas, rectorios, repostes, / [f. 2v] horno y una abitación de ospedería y cubiertos para leña /.

Esta porción que esta fabricada y dicha su forma en quanto a su materia es compuesta / a saber en la muralla de ladrillo con mezcla de cal y arena, [*subrayado*] las paredes maestras / de las abitaciones son de tierra que llamamos tapias [*subrayado*] las quales lleban las caras / de mezcla de cal y arena con algunos ladrillos de trecho a trecho travesados. De / cantería y ieso ai mui poco, por ser caro, todos los demás dichos materiales son mui baratos / por que el ladrillo y texa cuestan a treinta reales el millar, la cal viva a diez y seis di / neros el quintal, la madera no cuesta sino el cortarla y labrarla y todo lo dicho se / halla cerca al pie de la obra.

En quanto a qué porción ai fabricada y la que falta por fabricar y lo que costara digo / señor que me parece que lo fabricado es una tercera parte de todo lo que se ha de fabricar / en la qual se ha gastado sigún [*sic*] he visto por las cuentas veinte mil ducados. Pero juzgo / que con algo más de otros tantos (por los muchos arbitrios que han hallado con la / experiencia) se pueden acabar y acabarán las dos que restan para cuio efecto / me han insinuado notificara a Vuestra Majestad les concediese el poder consumir los / frutos, que proceden de la limosna que Vuestra Real Majestad les ha concedido en la / Badía, en los circunvecinos presidios de vuestra real majestad y esto al mismo precio / y aunque se haga menos que Vuestra Real Majestad los paga porque de esta suerte se / despacharían y si la fábrica ha de durar 8 años no durara 4 por ser tan / poco en esa tierra el despacho de los frutos /.

Esta es señor la planta discripción [*sic*] y relación que oferezco [*sic*] a los pies de / Vuestra Real Majestad, que Dios Guarde, como primer fruto de mis estudiosas tareas dichosas / si llegan en esta planta a estar bajo la de Vuestra Real Majestad juntamente con mi persona / y más si mereciere otros nuevos empleos del Servicio de Vuestra Real Majestad que Dios / Guarde muchos años de esta de Vuestra Real Majestad. Huesca y diciembre a 29 de / 1686.

Señor

Besa los Reales pies de Vuestra Real Majestad /

Su más humilde vasallo.

Francisco Joseph de Artiga.

[f. 3r] Copia de la planta y relación de esta / nueva erección del monasterio de San Juan / de la Peña su sitio, forma y disposición / que hizo el rey Nuestro Señor y de su orden Fran / cisco Joseph de Artiga ciudadano de Hu / esca y matemático, habiéndole reconoci / do y visitado año 1686 con el Arce / di / ano Martínez. Embiósenos de la Corte / por los señores afectos y por perjudicial / en varias cosas, se dispuso hallar otra visita / y visura que con Decreto de su Majestad / executó el Señor Obispo de Jaca Frías Va / liendoro de Pedro Tornés, perito arqui / tecto de Jaca cuios verídicos informes / desvanecieron todas las ideas parti / culares de los primeros y en su buen / desengaño nos concedió el Rey nueva / pró / rroga de abadía por diez años que / el arcedianio Martínez pretendía para situar / su fecha en Huesca a 29 de diciembre 1686.